

ANEXO AL INFORME FINAL.

Proceso Participativo del Plan Estratégico de Participación Ciudadana 2026–2030



OFICINA DE TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y PARTICIPACIÓN
VICEPRESIDENCIA PRIMERA

Contenido

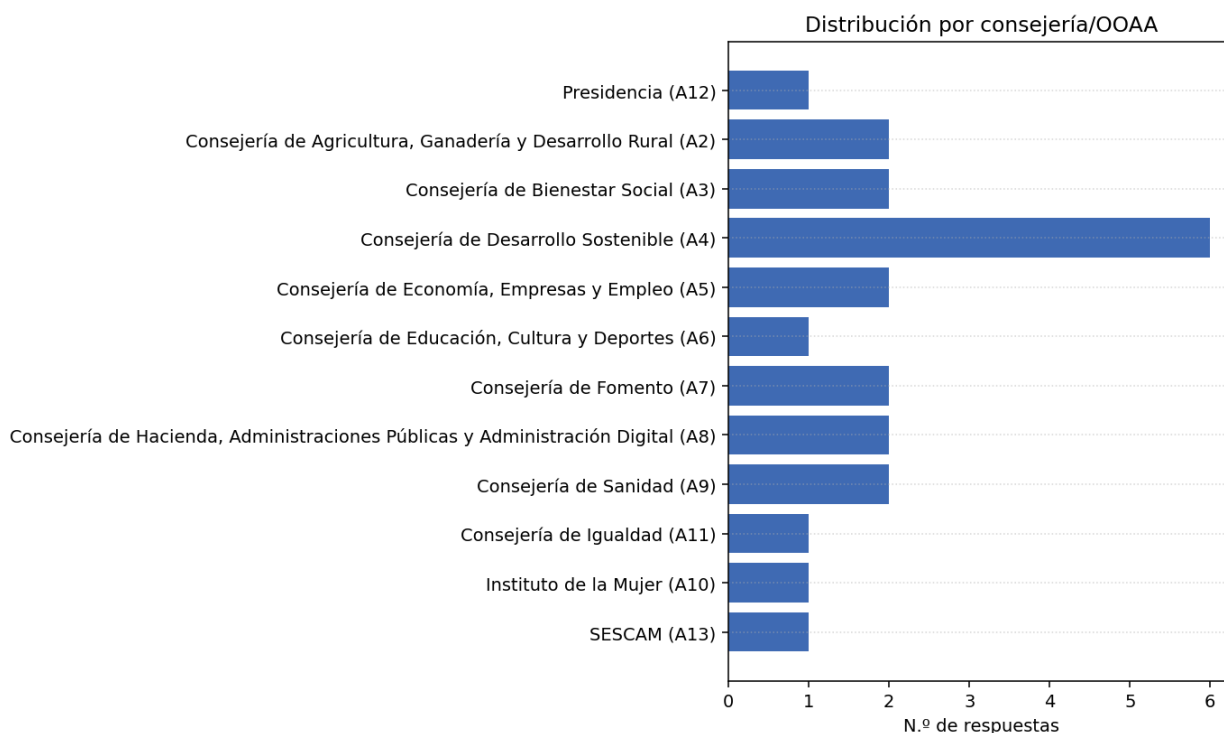
1. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN	3
1.1. Perfil de respuestas	3
1.2. Valoración general del grado de implantación de la participación en cada Consejería /OOAA	3
1.3. Evolución en los últimos cinco años.....	4
1.4. Factores facilitadores identificados	5
1.5. Aspectos valorados como más deficitarios	5
1.6. Dificultades específicas señaladas	6
1.7. Prioridades de mejora identificadas	6
1.8. Propuestas normativas y procedimentales	6
1.9. Instrumentos participativos más valorados	6
1.10. Conclusiones	7
2. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA	9
2.1. Perfil de las personas participantes	9
2.2. Valor público percibido de la participación	11
2.3. Conocimiento y satisfacción con el Portal de Participación (ampliado).....	13
2.4. Participación previa y formatos empleados (ampliado).....	15
2.5. Percepción sobre el “retorno” (trazabilidad de aportaciones) (ampliado)....	16
2.6. Principales aprendizajes del bloque cualitativo (síntesis temática).....	17
2.7. Conclusiones.....	18
3. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LAS ENTIDADES LOCALES.....	20
3.1. Perfil de las entidades locales.....	20
3.2. Valor público percibido de la participación	22
3.3. Conocimiento y satisfacción con el Portal de Participación	23
3.4. Participación previa y formatos empleados.....	26
3.5. Percepción sobre el “retorno” (trazabilidad de aportaciones)	28
3.6. Principales aprendizajes del bloque cualitativo	29
3.7. Conclusiones.....	31
4. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LAS ENTIDADES SOCIALES	32
4.1. Perfil de las entidades participantes.....	32

4.2.	Experiencia participativa e influencia percibida	34
4.3.	Obstáculos para la participación	36
4.4.	Necesidades y apoyos demandados por las entidades sociales	38
4.5.	Colectivos prioritarios y brechas de participación	40
4.6.	Principales aprendizajes del bloque cualitativo	40
4.7.	Conclusiones.....	42
5.	ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LOS ÓRGANOS GESTORES	44
5.1.	Perfil de los órganos gestores participantes	44
5.2.	Valor público percibido de la participación	46
5.3.	Influencia real de la participación en la toma de decisiones	50
5.4.	Seguimiento y evaluación de los procesos participativos	51
5.5.	Uso y valoración del Portal de Participación	53
5.6.	Principales aprendizajes del bloque cualitativo	54
5.7.	Conclusiones.....	55
6.	OTRAS ACTUACIONES PARTICIPATIVAS	58
6.1.	Sesión de trabajo inicial. Taller técnico con Unidades de Participación de las Consejerías.....	58
6.2.	Reuniones técnicas de carácter informativo y de coordinación con órganos gestores clave.....	59

1. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN

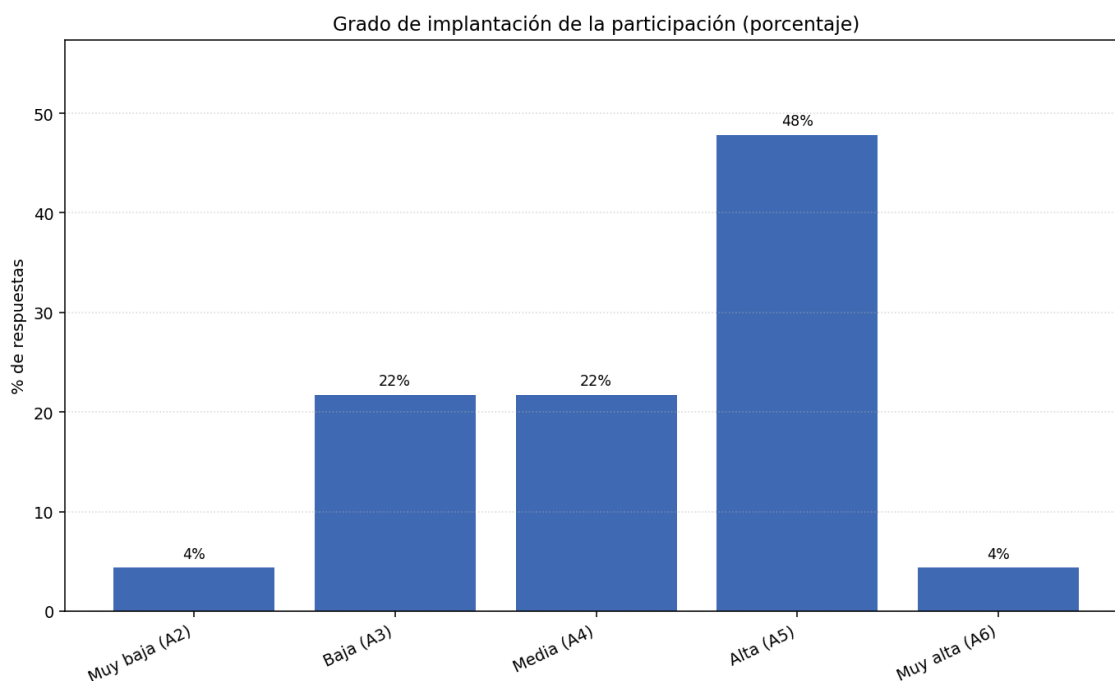
1.1. Perfil de respuestas

Se recibieron 23 respuestas de 12 consejerías/OOAA. Distribución equilibrada que permite lectura transversal del sistema.



1.2. Valoración general del grado de implantación de la participación en cada Consejería /OOAA

- Un **4%** valora como **“muy alta”** la implantación de la participación.
- Un **70%** la califica como entre **“media”** y **“alta”**.



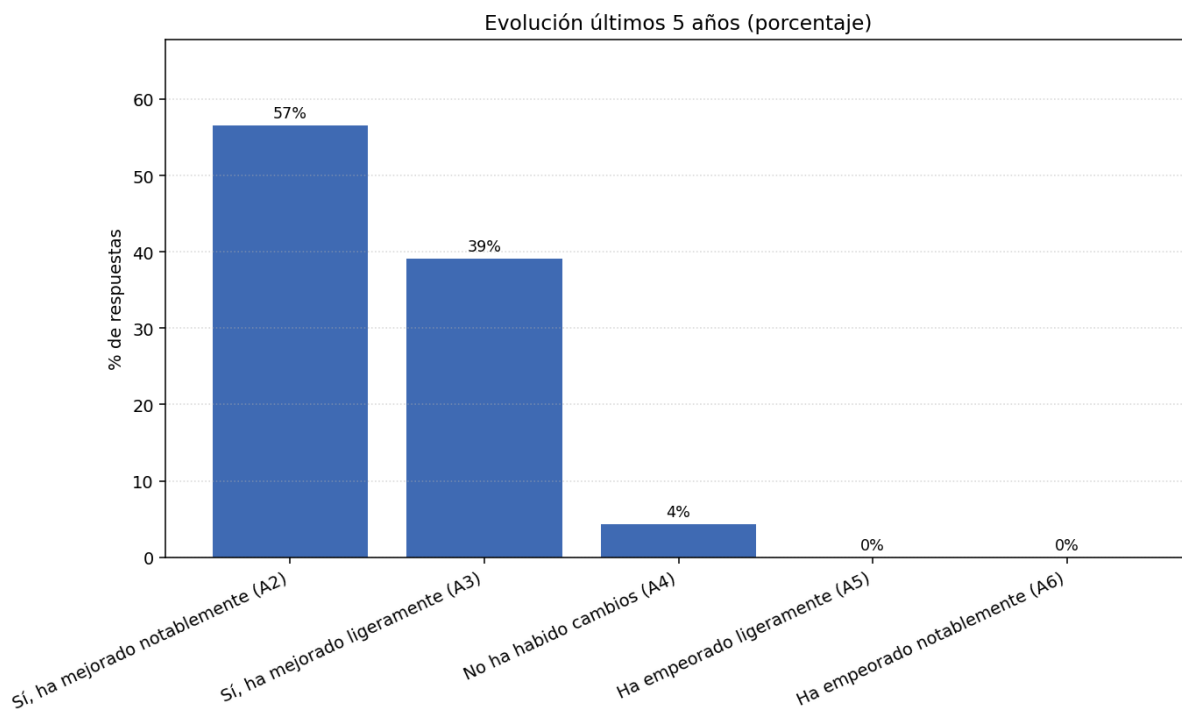
- **Motivos de baja implantación:**

- Falta de cultura institucional.
- Percepción de la participación como trámite.
- Procesos activados por exigencia legal y no por convicción.
- Dificultad de encaje en materias técnicas o sectoriales.

1.3. Evolución en los últimos cinco años

- El **96%** considera que ha habido mejoras, aunque modestas.

- La mejora se atribuye sobre todo al impulso de la Oficina, no tanto a cambios estructurales.



1.4. Factores facilitadores identificados

- Buena coordinación con la Oficina (65%).
- Utilidad del portal de participación (media 4,4/5).
- Manuales e intranet valorados positivamente.
- Las aportaciones ciudadanas son útiles cuando el proceso está bien planificado y comunicado.

1.5. Aspectos valorados como más deficitarios

- Recursos humanos (media 2,6/5).
- Conocimiento de los órganos gestores (2,9/5).
- Impacto de la participación en decisiones (3/5).

- Nivel de participación efectiva (3/5).

1.6. Dificultades específicas señaladas

- Falta de implicación de órganos gestores (36%).
- Plazos ajustados y escasez de personal (44%).
- Dudas normativas y falta de planificación.
- Dificultad para justificar que determinados contenidos deban someterse a participación.

1.7. Prioridades de mejora identificadas

- Mayor implicación institucional (60%).
- Más recursos humanos (43%).
- Formación continua (52%).
- Campañas de sensibilización ciudadana (35%).
- Mejora de herramientas digitales (26%).

1.8. Propuestas normativas y procedimentales

- Integración temprana de la participación en la planificación normativa.
- Simplificación de metodologías y formularios.
- Mejora del Anexo final y de la funcionalidad de los formularios Excel.
- Unificación de criterios para retorno.
- Reforma/desarrollo de la normativa de participación ciudadana.

1.9. Instrumentos participativos más valorados

- Aportaciones online y formularios encabezan la lista.

- Las reuniones de contraste y foros se valoran peor.
- Alta utilización de consultas públicas previas (74%).

1.10. Conclusiones

1) Implantación: avance real pero aún insuficiente y desigual

- Aunque el 70% sitúa la implantación entre media y alta, solo un 4% la considera muy alta.
- Las causas de menor implantación se repiten: falta de cultura institucional, visión de la participación como trámite, procesos activados por exigencia legal más que por convicción y dificultad de encaje en materias técnicas/sectoriales.
- Conclusión: la participación está presente, pero no está plenamente integrada en el ciclo de políticas ni en todas las áreas por igual.

2) Evolución positiva, pero dependiente del impulso central

- El 96% percibe mejoras en los últimos cinco años, atribuidas sobre todo al impulso de la Oficina.
- Conclusión: hay progreso, pero más por palanca central que por cambios estructurales internos; riesgo de dependencia si no se consolida el arraigo en las Consejerías/OOAA.

3) Facilitadores claros cuando hay diseño y soporte

- Coordinación con la Oficina (65%), Portal bien valorado ($\approx 4,4/5$), Manuales/Intranet útiles, y aportes ciudadanos valiosos cuando el proceso está bien planificado y comunicado.
- Conclusión: la calidad del diseño y la comunicación del proceso es el factor que más multiplica el valor de la participación.

4) Cuellos de botella en capacidades y en “mainstreaming”

- Recursos humanos ($\approx 2,6/5$) y conocimiento de los órganos gestores ($\approx 2,9/5$) son bajos; impacto en decisiones e intensidad de la participación efectiva se quedan en 3/5.

- Conclusión: el reto no es tanto tecnológico como de capacidades, tiempos y gobernanza interna para que la participación incida en la decisión.

5) Dificultades operativas y de gobernanza del proceso

- Implicación insuficiente de órganos gestores (36%), plazos ajustados y escasez de personal (44%), dudas normativas/planificación y criterios de elegibilidad de contenidos.
- Conclusión: urge ordenar el “antes” del proceso (criterios, calendario, roles) y aliviar cuellos de capacidad.

6) Prioridades de mejora consensuadas

- Implicación institucional (60%), formación continua (52%), más RR. HH. (43%), sensibilización ciudadana (35%), y mejora de herramientas (26%).
- Conclusión: la hoja de ruta combina liderazgo, capacitación y capacidad operativa, con apoyo comunicativo y mejoras de usabilidad.

7) Agenda normativa y procedimental para ganar impacto

- Integración temprana en la planificación normativa, simplificación de metodologías y formularios, mejoras en anexos (Excel), criterios de retorno unificados y reforma/desarrollo de la normativa de participación.
- Conclusión: hay un consenso técnico para simplificar y asegurar trazabilidad/retorno; tocar procedimiento y norma potenciará la eficacia.

8) Instrumentos: sesgo hacia lo consultivo, falta deliberación

- Aportaciones online y formularios encabezan preferencias; reuniones de contraste y foros se valoran peor; consultas públicas previas con alta utilización (74%).
- Conclusión: predomina una lógica consultiva/procedimental; conviene diversificar hacia formatos más deliberativos cuando el objeto lo permita.

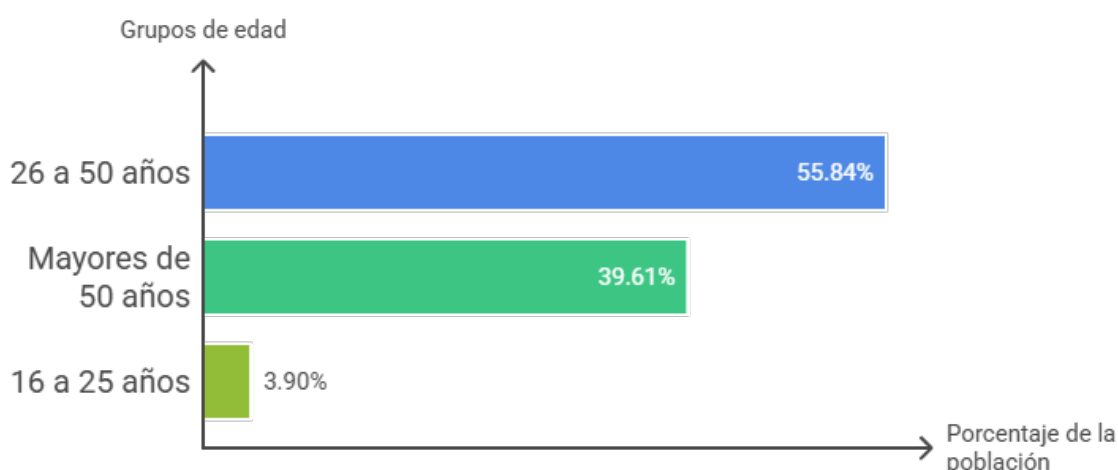
2. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA

2.1. Perfil de las personas participantes

Se recibieron 154 encuestas cumplimentadas.

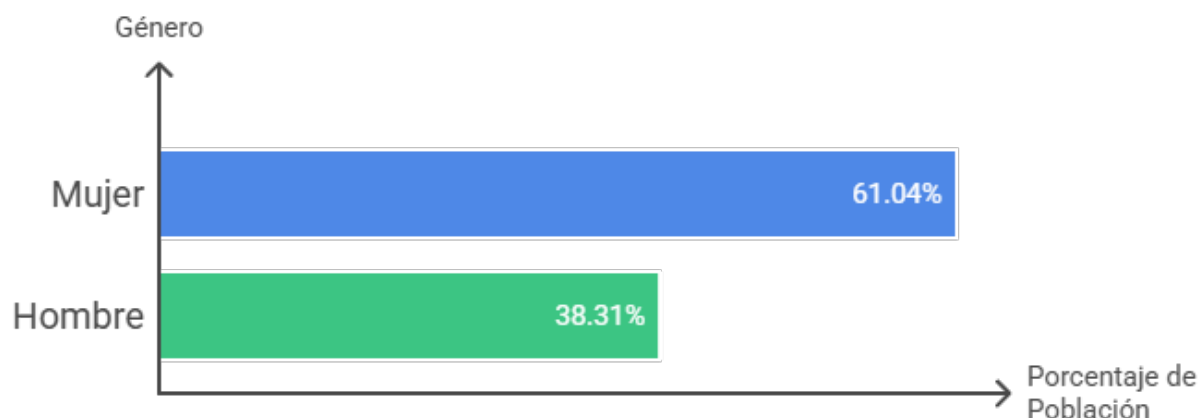
Edad.

Predominio claro del tramo 26–50 años (55,84%), seguido de >50 (39,61%) y presencia muy reducida de 16–25 (3,90%). Esto sugiere un perfil participante de mediana edad y cierta infrarrepresentación juvenil, a considerar en acciones futuras de difusión e inclusión.



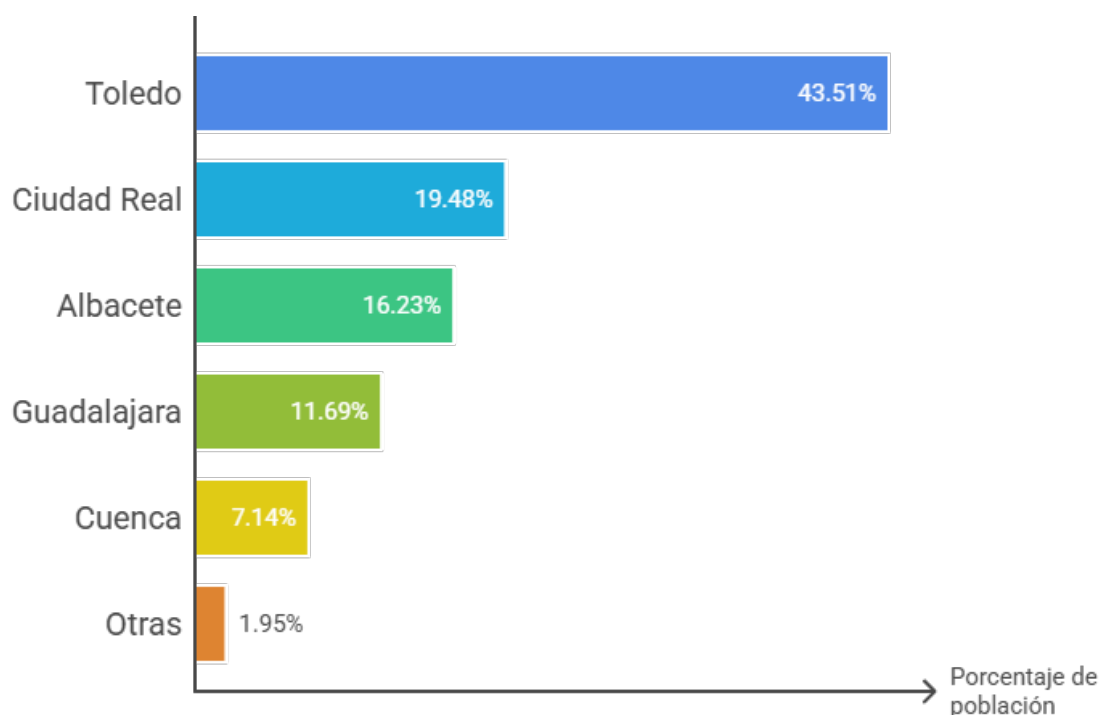
Sexo.

Mayor participación femenina (61,04%) frente a masculina (38,31%); el diferencial es amplio y consistente con otros procesos online de consulta pública. Conviene analizar si las temáticas y canales están resultando más accesibles/attractivos para mujeres que para hombres.



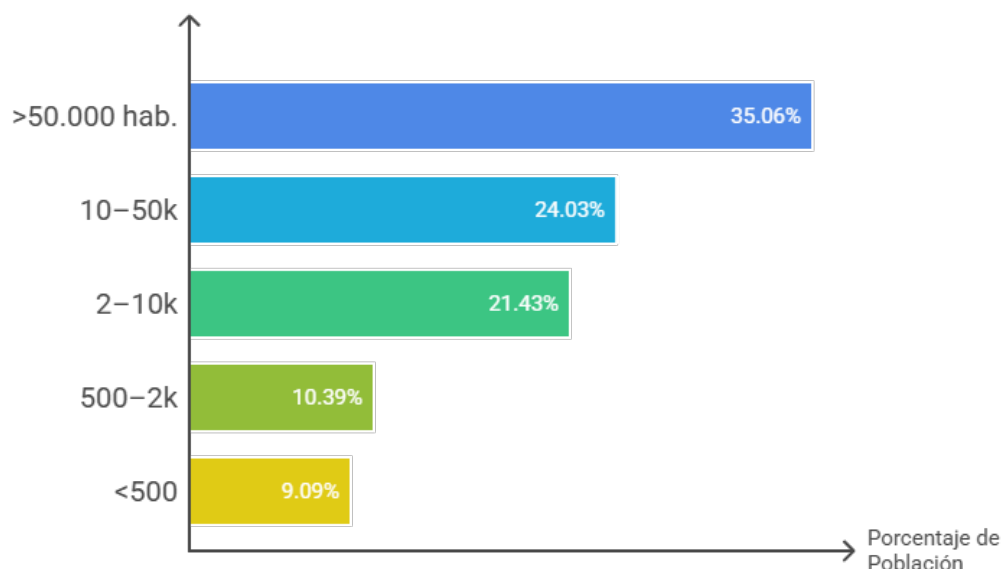
Provincia.

Concentración en Toledo (43,51%), seguida de Ciudad Real (19,48%), Albacete (16,23%), Guadalajara (11,69%) y Cuenca (7,14%), con “otras” (1,95%). La distribución evidencia un sesgo provincial que recomienda reforzar alcance en provincias con menor peso relativo.



Tamaño del municipio.

Perfil principalmente urbano: >50.000 hab. (35,06%) y 10–50 mil (24,03%); los municipios pequeños (<2.000 hab.) suman un 19,48% entre sus dos categorías. Persisten, por tanto, brechas territoriales que justifican acciones específicas en ruralidad dispersa.



2.2. Valor público percibido de la participación

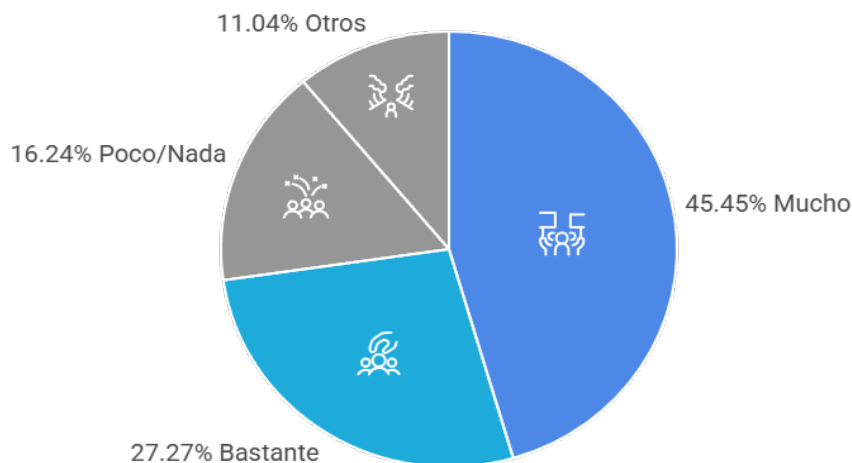
¿La participación mejora la toma de decisiones?

La distribución muestra una **opinión netamente favorable**: “Mucho” 45,45% y “Bastante” 27,27% (72,72% en conjunto).

Un **11,04%** responde “Algo”, mientras que la disconformidad es minoritaria (“Poco” 12,34% y “Nada” 3,90%).

En términos prácticos, se observa un **núcleo amplio de convicción** sobre el valor instrumental de la participación para **mejorar la calidad decisoria**, un segmento **tibio** (quien la ve “Algo” útil) susceptible de movilización con **mejor diseño de procesos** y **buen retorno**, y un **bloque reducido** que no percibe utilidad.

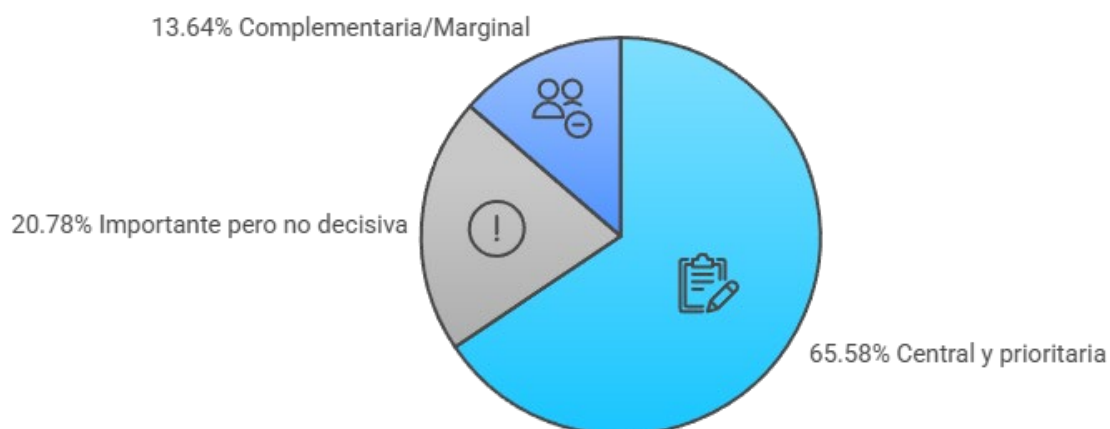
Esta estructura invita a **reforzar evidencia y casos de éxito** en ámbitos con mayor impacto ciudadano para convertir escepticismo leve en apoyo estable.



¿Qué importancia debería tener en las políticas regionales?

Predomina la expectativa de **centralidad**: “Central y prioritaria” 65,58% e “Importante pero no decisiva” 20,78%; las visiones de menor peso (“Complementaria” 12,34% y “Marginal” 1,30%) quedan en franca minoría y **no se registran** posiciones de “ningún peso” (0,00%).

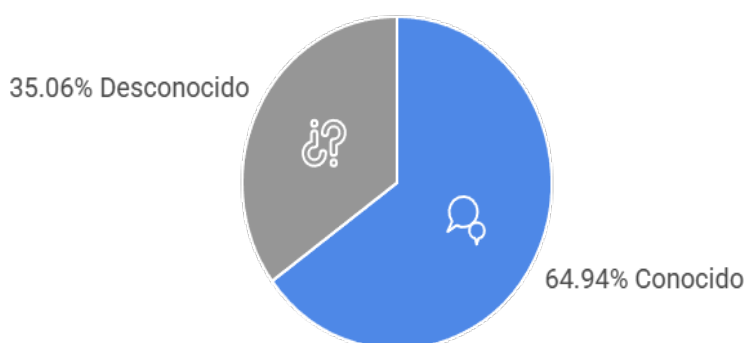
En clave de gobierno, esto legitima **dotar a la participación de agenda, recursos y reglas** (no solo cumplir expediente), e **integrarla en el ciclo completo** (diseño, ejecución, evaluación), con **criterios de cuándo y cómo** activar métodos deliberativos, qué **estándares de retorno** aplicar y qué **indicadores** usar para seguir su impacto.



2.3. Conocimiento y satisfacción con el Portal de Participación (ampliado)

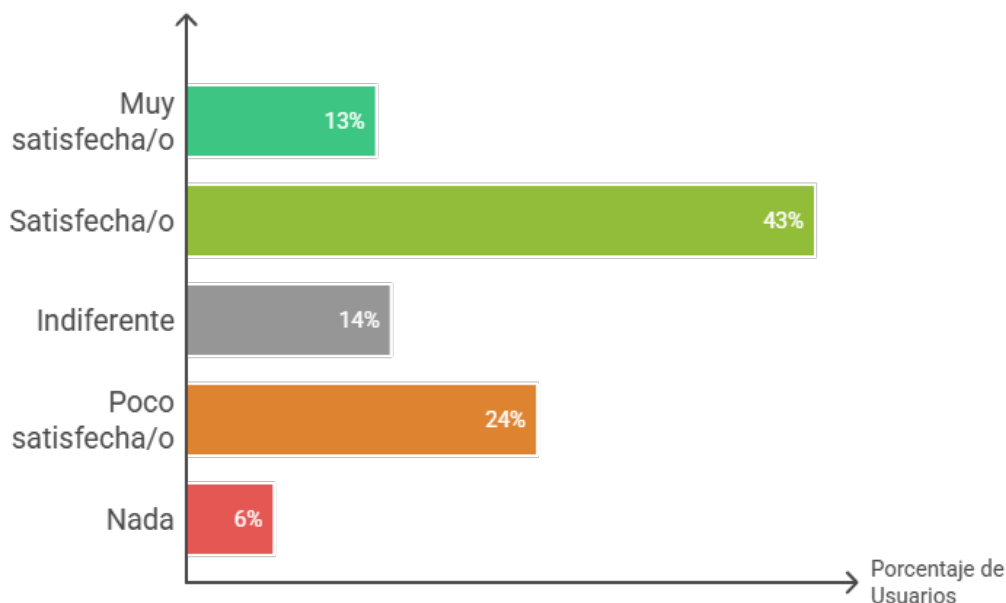
Conocimiento del Portal.

Que **2 de cada 3** personas declaren conocer el Portal (64,94%) frente a un **35,06%** que no, indica una **buena base de notoriedad** entre quienes se acercan al proceso, pero deja **margen de crecimiento** relevante.



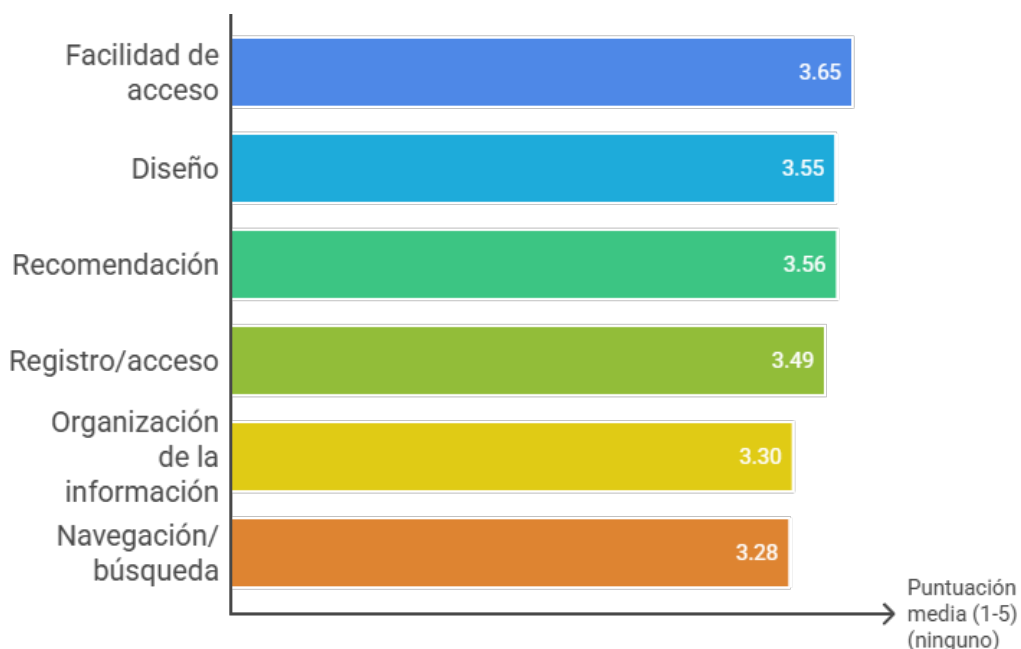
Satisfacción general (escala 5–1).

El balance es **mixto con sesgo positivo**: “Satisfecha/o” (43%) y “Muy satisfecha/o” (13%) suman **56%**, frente a “Poco/Nada satisfecha/o” (30%) e “Indiferente” (14%).



Dimensiones de experiencia de uso (medias 1–5).

Se observan niveles **medios-positivos** en **facilidad de acceso** (3,65), **recomendación** (3,56) y **diseño** (3,55); y áreas **mejorables** en **registro/acceso** (3,49), **organización de la información** (3,30) y **navegación/búsqueda** (3,28).

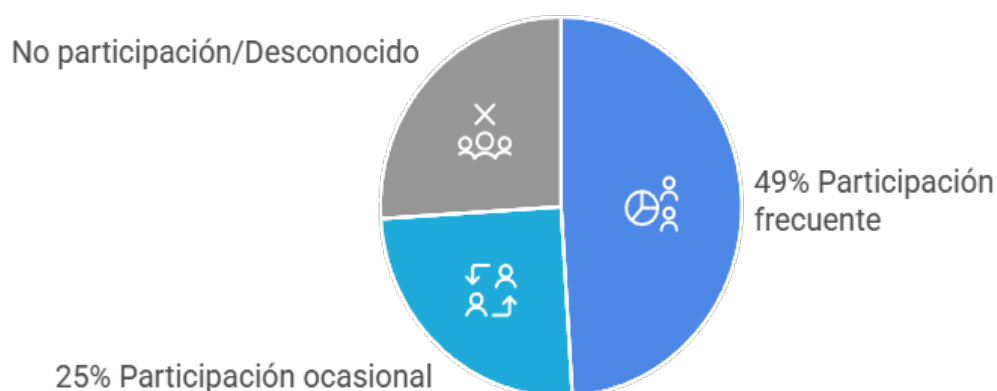


2.4. Participación previa y formatos empleados (ampliado)

Participación en los últimos 3 años.

Se observa un perfil con **experiencia previa**: “Sí, en varios” **49%** y “Sí, puntual” **25%**, frente a “No/No lo sé” **26%**.

Este reparto sugiere un público que **ya ha interactuado** con procesos participativos y, por tanto, con expectativas más **exigentes** sobre calidad metodológica y retorno.



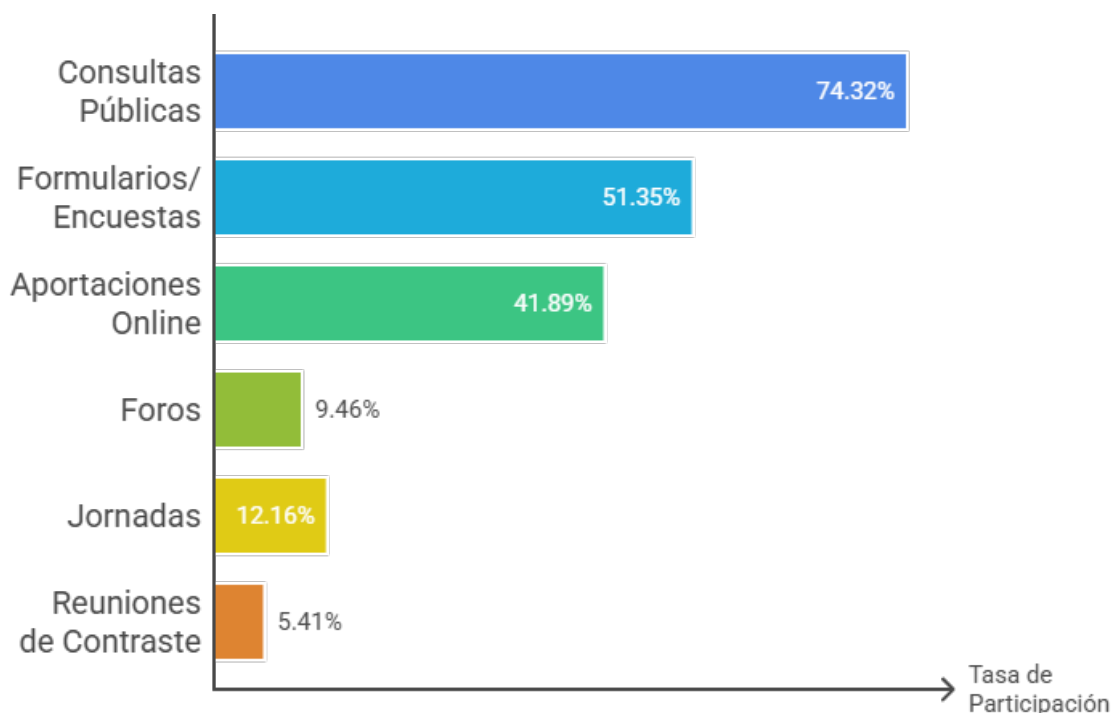
Tipos de procesos (multi-respuesta entre quienes participaron).

Predominan instrumentos **consultivos y digitales**: **consultas públicas** (74,32%), **formularios/encuestas** (51,35%) y **aportaciones online** (41,89%).

Los formatos **deliberativos presenciales** quedan en minoría (**foros** 9,46%; **jornadas** 12,16%; **reuniones de contraste** 5,41%).

Al ser **multi-respuesta**, los porcentajes no suman 100%.

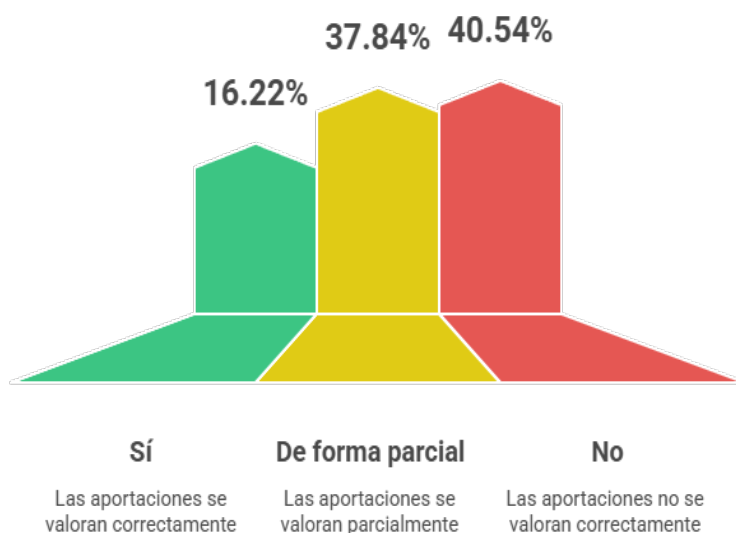
Esto indica una **oportunidad clara: incrementar espacios de deliberación** (p. ej., sesiones de contraste estructurado, paneles ciudadanos, talleres temáticos) y también **hibridar** canales online/presencial para combinar **alcance** y **profundidad**.



2.5. Percepción sobre el “retorno” (trazabilidad de aportaciones) (ampliado)

Resultados.

Entre quienes **declararon haber participado** en procesos, la percepción sobre el tratamiento de sus aportaciones es **crítica**: **“Sí” 16,22%**, **“De forma parcial” 37,84%**, **“No” 40,54%**; además, **5,41%** figura como **sin respuesta** (≈4 casos). El dato revela que la **mayoría** no identifica un retorno completo y **motivadamente explicado** de sus propuestas.



El *retorno* es la **última milla** del proceso y aquí se configura como el **principal cuello de botella**: si no se hace visible **qué se aceptó/rechazó y por qué**, se erosiona **confianza, satisfacción y repetición** de la participación, desalineando el apoyo general a la participación (alto) con la **experiencia real** de quienes ya han participado. La consecuencia esperable es una **caída de recurrencia** y una **percepción de “trámite”** más que de influencia efectiva.

2.6. Principales aprendizajes del bloque cualitativo (síntesis temática)

A partir de las respuestas abiertas (39,61% de los cuestionarios incluyen comentario), emergen los siguientes **temas recurrentes**:

1. Accesibilidad y lenguaje claro

- Se solicita **tamaño de letra legible**, mejora de **lectura fácil**, y **accesibilidad plena** (incl. app o canal móvil sencillo). (IDs 39, 41, 78, 117, 268, 281)

2. Difusión y alcance

- “La ciudadanía no conoce esto”; piden **campañas de información y mayor visibilidad** multicanal. (IDs 50, 76, 291, 306, 315, 320).

3. Calidad metodológica y cuestionarios

- Críticas a **preguntas dirigidas/encorsetadas**, **escasez de campos abiertos** y **diseños poco amigables**. (IDs 89, 311, 341, 356, 360).

4. Retorno y trazabilidad

- Dificultad para **comprobar qué se aceptó/rechazó y por qué**; informes de retorno **poco accesibles** o **poco claros**. (IDs 39, 82, 95, 105, 350,

351, 360, 366, 268).

5. Mayor ambición deliberativa y/o vinculante

- Peticiones de **espacios de deliberación y sesiones en directo**, y propuestas de **mecanismos más vinculantes** (con garantías). (IDs 82, 94, 262).

6. Enfoques específicos

- Educación cívica y participación en **escuelas/juventud**; enfoque por **ruralidad y brecha territorial**; **mejor integración móvil**; **mejora de buscadores**. (IDs 60, 116, 187, 281).

2.7. Conclusiones

Validación general.

- Los datos confirman una aceptación social alta de la participación: 72,72% considera que mejora la decisión pública y 65,58% la quiere central y prioritaria en las políticas regionales.
- La notoriedad del Portal (64,94%) y una satisfacción mixta con sesgo positivo refuerzan que el rumbo estratégico es correcto; no se requieren cambios estructurales del Plan, sino mejoras selectivas para capturar el potencial detectado.

Puntos críticos.

- Retorno/trazabilidad: solo 16,22% percibe que se valoran bien sus aportaciones; 78,38% lo percibe parcial o insuficiente (parcial 37,84%; no 40,54%).
- Usabilidad/organización del Portal: medias más bajas en navegación/búsqueda (3,28) y arquitectura de la información (3,30).
- Difusión: 35,06% no conoce el Portal.
- Apertura metodológica: predominan consulta/encuesta; deliberación presencial minoritaria (foros 9,46%; contrastes 5,41%; jornadas 12,16%).
- Estos cuatro vectores que explican la brecha entre el apoyo general a la participación y la experiencia de quienes ya participan.

Ajustes recomendados.

- Mejora de estándares de retorno: matriz pública por aportación (estado, decisión, motivación, fecha, área responsable), plantillas en lenguaje claro y notificaciones automáticas.
- Mejora UX/accesibilidad: rediseño de arquitectura de información y buscabilidad (taxonomías, filtros, buscador con sinónimos), simplificación de registro/acceso y guía de claridad para fichas e informes.
- Difusión multicanal segmentada: planes por provincia y segmentos (jóvenes, ruralidad), combinando digital y proximidad (educación, bibliotecas/telecentros, entidades locales).

- Diversificación metodológica: cuota mínima de formatos deliberativos (foros, paneles, contrastes) e híbridos online/presencial en procesos clave.

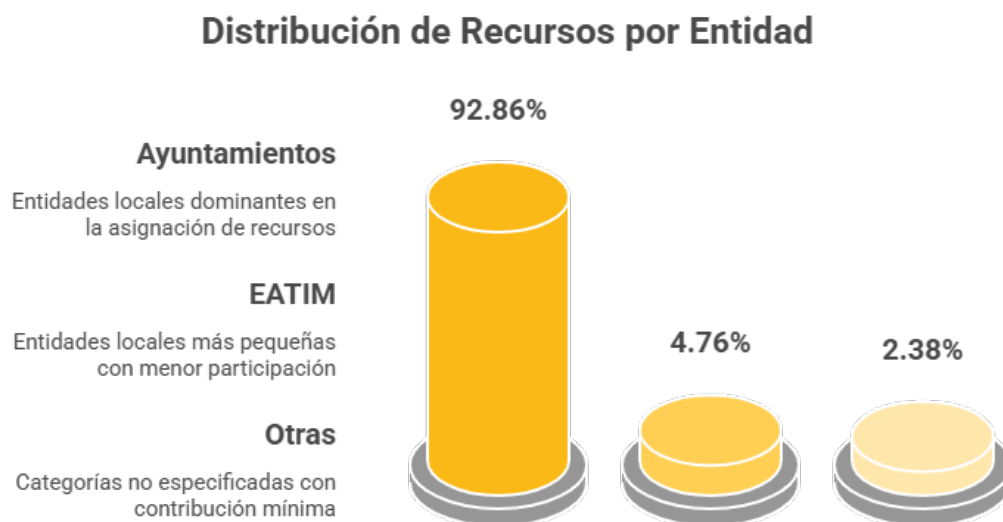
3. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LAS ENTIDADES LOCALES

3.1. Perfil de las entidades locales

Tipo de entidad

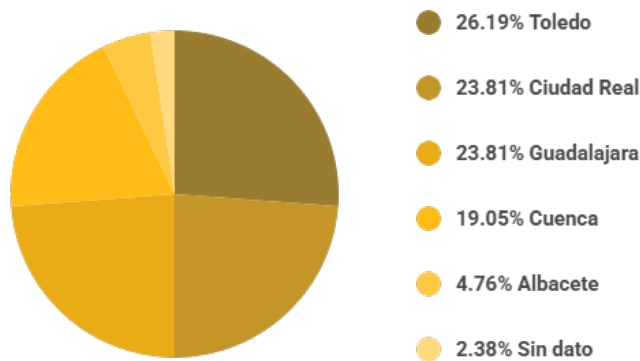
Predomina de manera clara la presencia de **ayuntamientos (92,86%)**, seguidos de un grupo reducido de **EATIM (4,76%)** y **otras formas institucionales (2,38%)**.

Esto refleja que el cuestionario ha sido contestado fundamentalmente por **corporaciones municipales de carácter generalista**, con escasa representación de estructuras supramunicipales o mancomunadas.



Distribución provincial

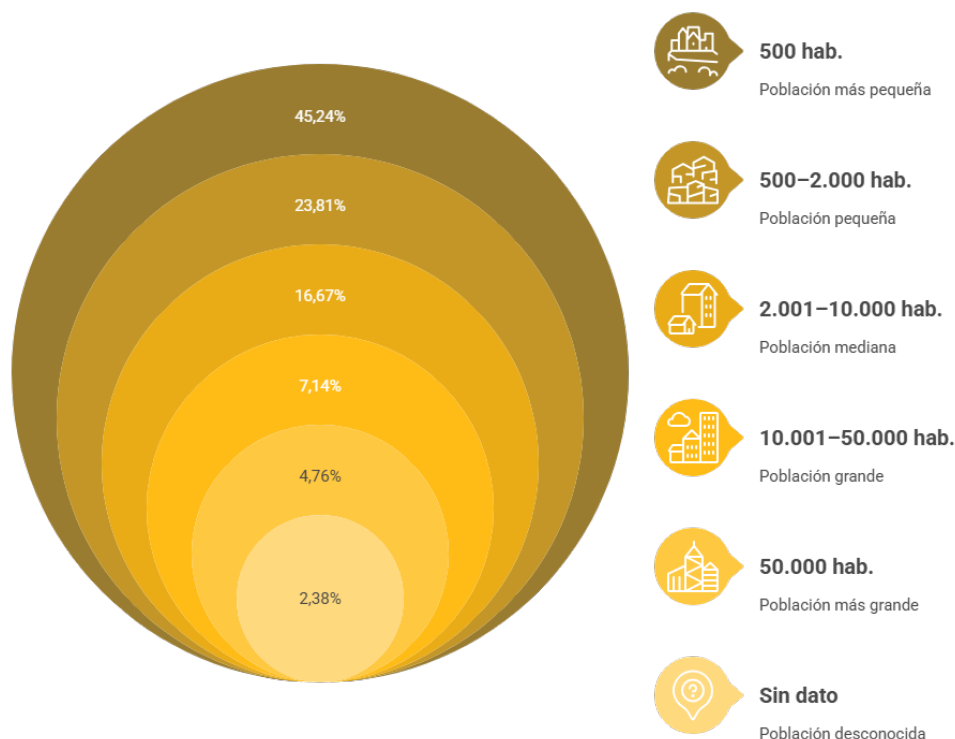
La participación es equilibrada entre **Toledo, Guadalajara y Ciudad Real** (entre 23–26% cada una), con presencia significativa de **Cuenca (19,05%)** y menor de **Albacete (4,76%)**.



En conjunto, las cinco provincias están representadas, aunque persiste un **ligero sesgo hacia provincias centrales y occidentales**.

Tramo de población del municipio

El perfil poblacional es **claramente rural**: el **69,05%** de las entidades participantes se sitúa por debajo de los **2.000 habitantes**, lo que subraya la **brecha estructural** de recursos y capacidades administrativas que caracteriza al ámbito local castellano-manchego.



La muestra está **fuertemente sesgada hacia municipios pequeños** (<2.000 hab.), lo que condiciona la capacidad media de planificación y desarrollo de políticas participativas estructuradas.

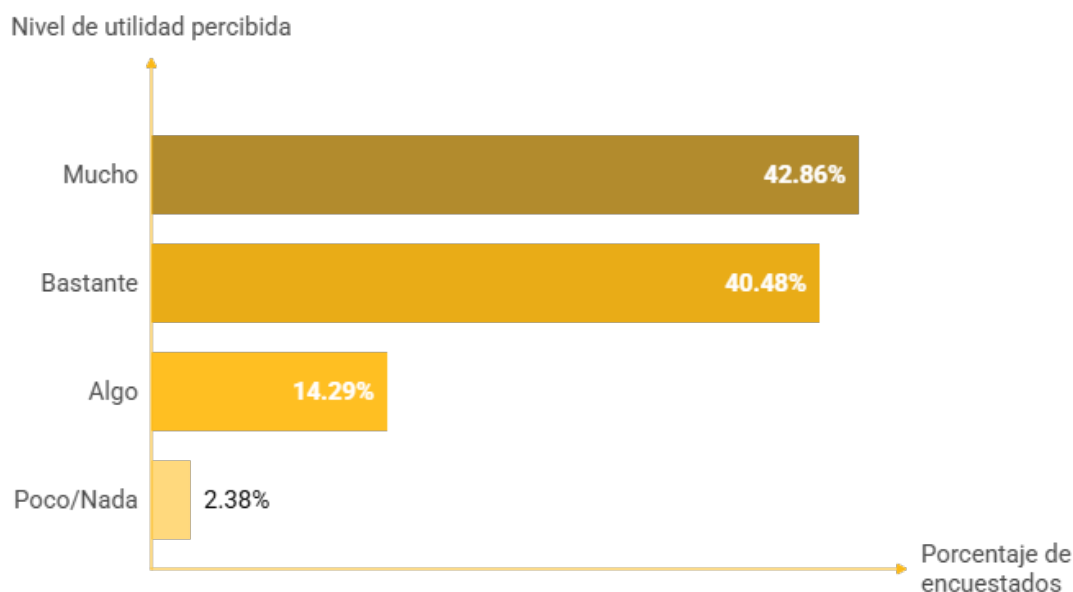
Aun así, ofrece una **visión realista del ecosistema municipal predominante** en Castilla-La Mancha, donde el 80% de los municipios reales se sitúan en estos rangos demográficos. Asimismo, la representación territorial es adecuada en términos de presencia provincial, aunque con menor aportación de entidades albaceteñas y concentración en el eje central Toledo–Guadalajara–Ciudad Real.

3.2. Valor público percibido de la participación

¿La participación ciudadana mejora la toma de decisiones locales?

Las entidades locales muestran una percepción **mayoritariamente positiva** sobre el impacto de la participación ciudadana en la calidad de las decisiones públicas.

El **83,34%** considera que la participación mejora “Mucho” o “Bastante” la toma de decisiones municipales, mientras que un **14,29%** la percibe como “Algo útil” y solo un **2,38%** declara que “Poco o nada”.



Existe un **consenso amplio y transversal** sobre el valor instrumental de la participación.

El hecho de que más del 80% de las entidades locales perciban que la participación **mejora las decisiones** indica un nivel elevado de **madurez institucional y convicción normativa**, incluso en municipios sin estructura participativa formal.

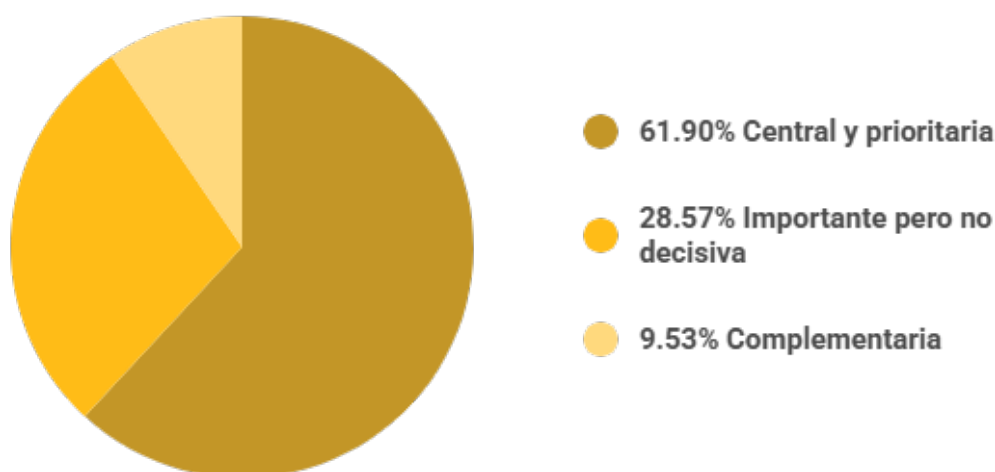
El pequeño segmento de duda o indiferencia (“Algo”, 14,29%) puede interpretarse como **una reserva pragmática más que un rechazo ideológico**, asociada a experiencias poco exitosas o a la falta de retorno percibido.

¿Qué importancia debería tener la participación en las políticas locales?

A la hora de definir su papel en la agenda municipal, la mayoría de las entidades consideran que la participación **debe ocupar un lugar central**.

Un **61,90%** la valora como “**prioritaria y estratégica**”, un **28,57%** como “**importante pero no decisiva**”, y un **9,53%** como “**complementaria**”. Ninguna entidad la percibe como “marginal”.

Importancia de la Participación Ciudadana en la Toma de Decisiones



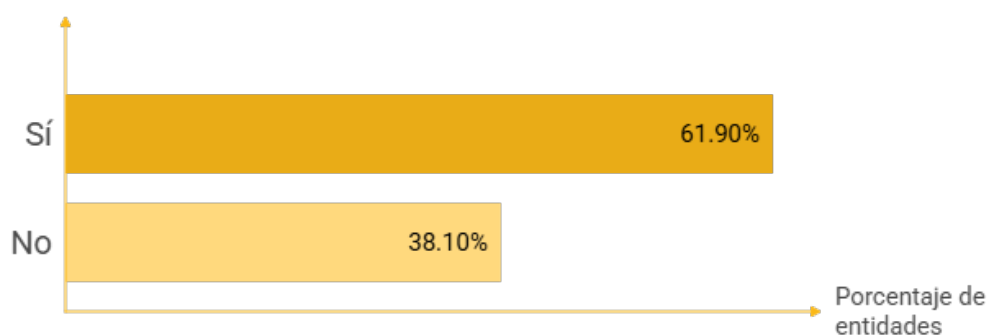
El dato confirma una **legitimidad política y social muy alta** para situar la participación ciudadana como componente estructural de las políticas locales.

La práctica totalidad de las entidades reconoce su valor, aunque todavía **un 38% la coloca en planos secundarios o complementarios**, probablemente por **limitaciones de recursos, conocimiento o tiempo político** más que por falta de convicción.

3.3. Conocimiento y satisfacción con el Portal de Participación

Conocimiento del Portal de Participación

A la pregunta “¿**Conoce el Portal de Participación Ciudadana de Castilla-La Mancha?**”, el **61,90%** de las entidades locales responde afirmativamente, mientras que el **38,10%** declara no conocerlo.

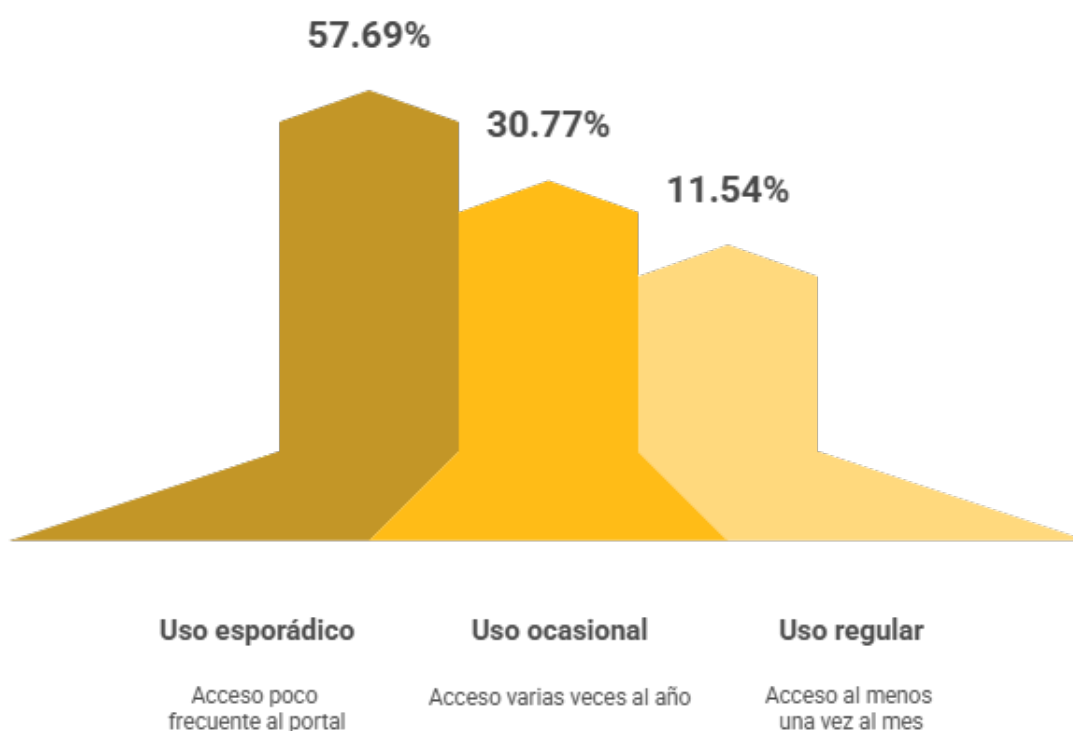


El nivel de conocimiento es, por tanto, **moderado**, aunque positivo en comparación con otros entornos institucionales, especialmente si se considera que la mayoría de los municipios encuestados son de tamaño reducido y recursos limitados.

El dato confirma que el Portal ha alcanzado **una notoriedad institucional significativa**, pero aún **no universal**, sobre todo en municipios pequeños y rurales. Este patrón reproduce la brecha ya observada en la encuesta a la ciudadanía: **los municipios con menor capacidad técnica presentan menor conocimiento y uso del Portal**, lo que limita su potencial de impacto y dificulta la homogeneidad territorial del sistema participativo.

Frecuencia de uso del Portal

Entre quienes lo conocen (n=26), la frecuencia de acceso se distribuye del siguiente modo:



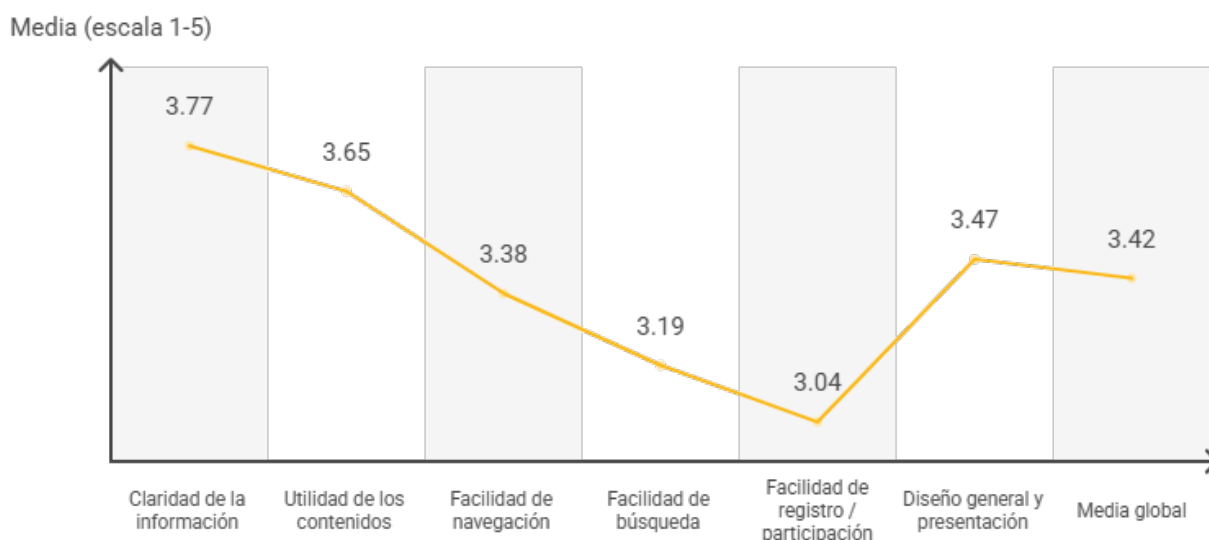
El uso real sigue siendo **esporádico y dependiente de convocatorias concretas**, lo que sugiere que el Portal todavía **no actúa como herramienta habitual de trabajo o referencia informativa** para las entidades locales.

Su función es percibida más como **espacio de consulta puntual** que como **entorno operativo o de coordinación continua**.

Satisfacción general con el Portal (escala 1–5)

Las valoraciones sobre la experiencia de uso reflejan un **balance positivo moderado**, con una **media global de 3,42 puntos** (n=26).

Las dimensiones mejor valoradas son **claridad de la información (3,77)** y **utilidad de los contenidos (3,65)**, mientras que los aspectos peor puntuados son **facilidad de búsqueda (3,19)** y **facilidad de registro o participación (3,04)**.



El Portal se percibe como **útil y comprensible**, pero aún **poco intuitivo** en la navegación y con **márgenes de mejora en la interacción directa**.

La consistencia de las puntuaciones intermedias indica que **las carencias son de usabilidad más que de contenido**, y pueden abordarse mediante mejoras técnicas y rediseño UX.

Principales demandas cualitativas (resumen de comentarios)

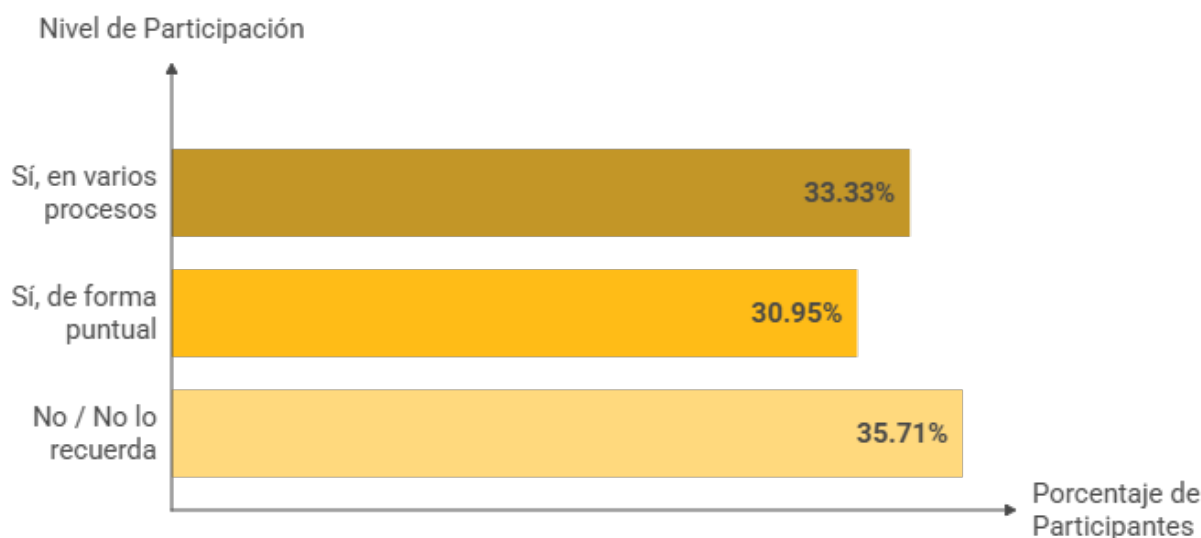
Las respuestas abiertas mencionan recurrentemente los siguientes aspectos:

- **Necesidad de simplificar la participación en línea:** procesos largos o poco claros (7 menciones).
- **Mayor actualización de contenidos y difusión:** falta de avisos o información sobre procesos en curso (6 menciones).
- **Integración con los portales municipales:** para reducir duplicidad y mejorar visibilidad (5 menciones).
- **Mayor accesibilidad móvil:** dificultad de uso en dispositivos pequeños (4 menciones).
- **Soporte técnico y acompañamiento:** falta de guía sobre cómo subir o responder aportaciones (3 menciones).

3.4. Participación previa y formatos empleados

Participación en procesos durante los últimos tres años

A la pregunta “¿Ha participado su entidad en algún proceso participativo en los últimos tres años?”, el **64,29%** de las entidades locales declara haberlo hecho, frente a un **35,71%** que no tiene experiencia reciente.

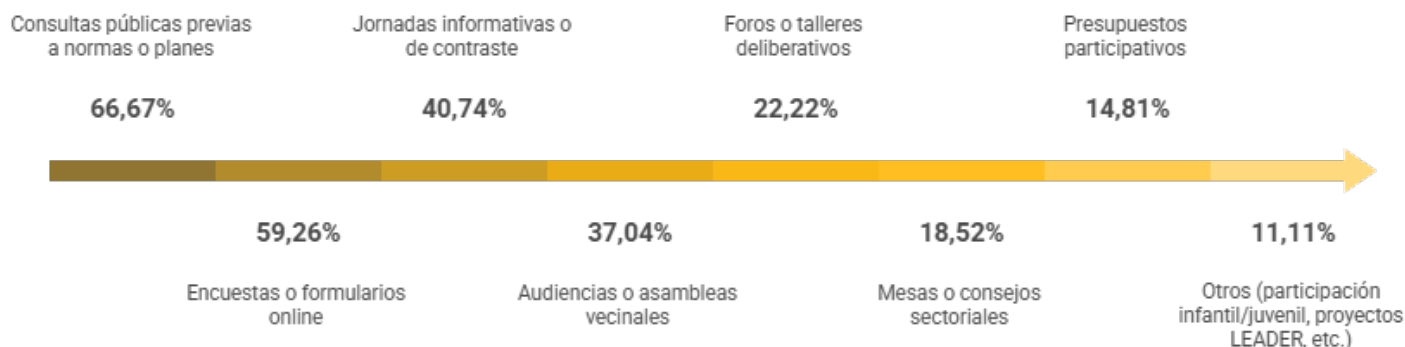


El resultado muestra un **nivel de experiencia práctica medio**, con casi dos tercios de las entidades habiendo participado al menos en una iniciativa participativa reciente. No obstante, la proporción de participación **puntual o esporádica** (31%) indica que **la mayoría de las experiencias no han sido sistemáticas ni recurrentes**, lo que refuerza la necesidad de institucionalizar procedimientos y mecanismos estables.

Tipos de procesos participativos realizados o conocidos

(pregunta de respuesta múltiple, n=27 entidades que declararon haber participado)

Procesos de participación ciudadana en la distribución provincial



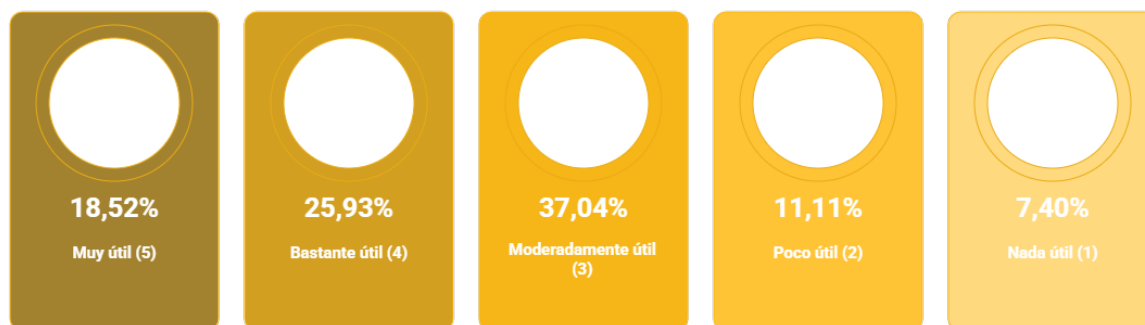
El mapa de instrumentos refleja un **predominio de formatos consultivos y digitales** (encuestas y consultas públicas), frente a un **uso minoritario de metodologías deliberativas o presenciales**.

La baja implantación de mecanismos estructurados como **presupuestos participativos** o **consejos sectoriales** confirma que el modelo participativo local sigue centrado en la **recogida de opinión**, más que en la **cocreación o deliberación colectiva**.

Valoración de la utilidad de los procesos realizados (escala 1–5)

Las entidades que han participado en algún proceso otorgan una **media de utilidad percibida de 3,84 puntos**, lo que denota **satisfacción general positiva**.

El 44% valora su utilidad con puntuaciones de 4 o 5, mientras que un 19% la sitúa por debajo de 3.



El nivel medio de utilidad (3,84) indica que las experiencias participativas, aunque puntuales, **han generado valor y aprendizaje institucional**.

Las puntuaciones más bajas se concentran en municipios pequeños, donde **los procesos se perciben como exigentes en esfuerzo y con poco retorno visible**. Las más altas se observan en municipios medianos (2.000–10.000 hab.) con cierta trayectoria y recursos técnicos, lo que evidencia **correlación positiva entre capacidad institucional y satisfacción**.

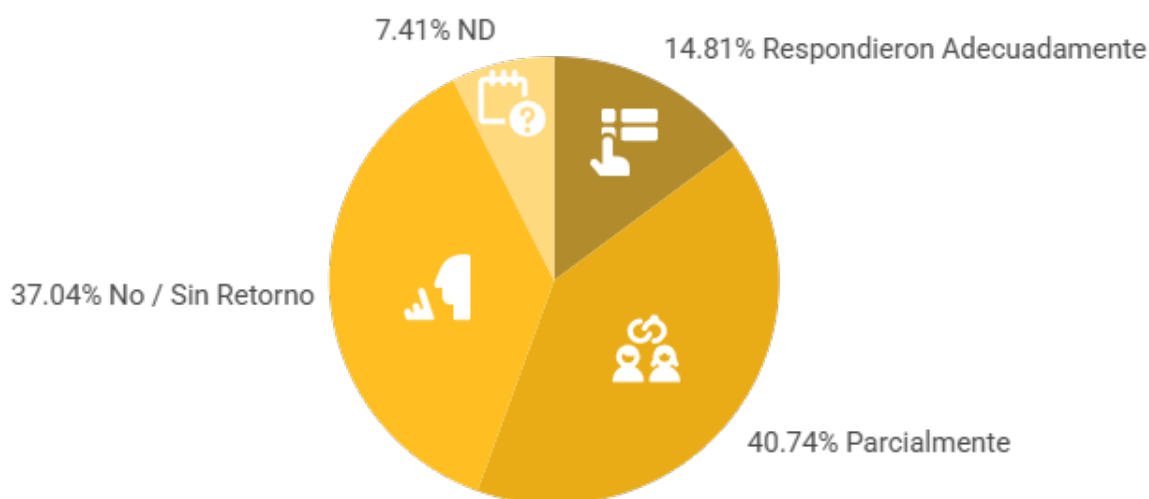
3.5. Percepción sobre el “retorno” (trazabilidad de aportaciones)

Resultados generales

Entre los usuarios que declararon haber participado en procesos participativos (n=27), se observa una percepción **moderadamente crítica** respecto al tratamiento de las aportaciones ciudadanas recibidas en dichos procesos.

Solo el **14,81%** considera que sus aportaciones fueron **valoradas y respondidas de forma completa**, mientras que un **40,74%** indica que se dio una **respuesta parcial**, y un **37,04%** afirma que **no hubo retorno visible o suficiente**.

El **7,41%** restante no aporta información (ND).



El retorno o trazabilidad de aportaciones se configura como el **principal cuello de botella del ciclo participativo local**.

Aunque la participación es percibida como valiosa, su efecto práctico sobre las decisiones no se hace visible para la mayoría de las entidades.

La falta de procedimientos normalizados para documentar y comunicar los resultados de los procesos genera desconfianza y sensación de baja influencia, tanto en la ciudadanía como en los equipos técnicos locales.

Además, las entrevistas abiertas confirman que la ausencia de recursos humanos o tecnológicos limita la capacidad municipal para elaborar informes de retorno o mantener actualizada la información en sus canales.

Factores asociados más frecuentes (menciones cualitativas):

- Falta de metodología de devolución o plantillas estándar.
- Escasa difusión de los resultados tras los procesos.
- Carencia de personal técnico para sistematizar y comunicar respuestas.
- Escasa coordinación entre departamentos municipales.
- Procesos dependientes de personas concretas, sin continuidad institucional.

3.6. Principales aprendizajes del bloque cualitativo

El **43%** de los cuestionarios incluye comentarios abiertos, que ofrecen una visión muy coherente con los patrones cuantitativos detectados: **reconocimiento del valor de la participación, pero limitaciones estructurales** para aplicarla con continuidad, recursos y retorno.

Las aportaciones se han codificado por temas, destacando seis grandes bloques recurrentes.

Falta de recursos y capacidad técnica

“Tenemos voluntad política, pero no personal ni tiempo para preparar procesos.” “Sería muy útil disponer de modelos o apoyo técnico desde la Junta.”

Frecuencia: 17 menciones.

Síntesis: Los municipios pequeños y medianos destacan la **insuficiencia de medios humanos y técnicos** para organizar procesos participativos con metodología, trazabilidad o comunicación.

Interpretación: La brecha de capacidades municipales es el factor más limitante del sistema local de participación.

Carencia de marco normativo y planificación

“No tenemos reglamento ni unidad específica; hacemos participación cuando surge.”
“Hace falta un plan de acción a nivel local.”

Frecuencia: 13 menciones.

Síntesis: Muchas entidades carecen de **ordenanza, programación anual o mecanismos estables**, lo que genera **discontinuidad** y dependencia del interés político momentáneo.

Interpretación: Existe demanda de **instrumentos normativos simples y replicables**, acompañados de asesoramiento jurídico y metodológico.

Necesidad de formación y acompañamiento

“No sabemos cómo diseñar bien un proceso, ni cómo comunicarlo.” “Haría falta formación práctica para personal técnico y cargos electos.”

Frecuencia: 12 menciones.

Síntesis: Se solicita **formación aplicada**, tanto conceptual (qué es participación, para qué sirve) como operativa (cómo diseñar, dinamizar y devolver resultados).

Interpretación: La formación debe ser **modular, práctica y adaptada a la escala municipal**, con materiales reutilizables y tutoría.

Comunicación y visibilidad insuficiente

“La gente no se entera de los procesos.”

“Hace falta más difusión, sobre todo en pueblos pequeños.”

Frecuencia: 10 menciones.

Síntesis: La baja participación ciudadana se atribuye a **deficiencias de comunicación institucional**: falta de campañas, difusión local y mensajes comprensibles.

Interpretación: La participación se percibe como **poco visible y elitista**; requiere estrategias de comunicación local, lenguaje claro y canales de proximidad.

Dificultades en el retorno y seguimiento

“Nunca sabemos qué pasa con las aportaciones.” “Se debería informar más sobre los resultados.”

Frecuencia: 9 menciones.

Síntesis: Coincide con el bloque cuantitativo: **déficit de trazabilidad**, escasa devolución de resultados y ausencia de informes públicos.

Interpretación: Es un **factor crítico de desconfianza** y desincentivo para futuras participaciones.

Potencial del nivel local y voluntad política

“Cuando hay interés y liderazgo, los vecinos participan mucho.”

“El ayuntamiento es el nivel más cercano, donde la participación tiene más sentido.”

Frecuencia: 8 menciones.

Síntesis: A pesar de las limitaciones, las entidades reconocen que la **escala local es ideal para innovar y generar confianza**, por la proximidad con la ciudadanía.

Interpretación: Se detecta **voluntad política favorable**, aunque condicionada por los medios disponibles.

Lectura técnica

Los testimonios cualitativos refuerzan el diagnóstico general: el sistema participativo local **dispone de legitimidad y voluntad**, pero adolece de **falta de estructura, recursos y capacitación**.

La **cultura participativa** se está desarrollando, pero necesita **institucionalización progresiva**, apoyo técnico y modelos adaptados a la realidad municipal.

3.7. Conclusiones

Validación general

Los resultados de la encuesta confirman una **predisposición institucional alta** hacia la participación ciudadana en el ámbito local:

- El **83%** de las entidades considera que la participación mejora la toma de decisiones.
- El **62%** la sitúa como **central y prioritaria** en las políticas municipales.
- El **64%** ha participado en algún proceso en los últimos tres años.

Este consenso otorga **legitimidad y oportunidad** para consolidar un modelo de participación local más estable, estructurado y con retorno verificable.

El diagnóstico es convergente con el obtenido en la encuesta a la ciudadanía, reforzando la Coherencia del Plan Estratégico.

Puntos críticos identificados

Carencia de estructura y normativa local. El 67% no dispone de reglamento u ordenanza, y el 81% carece de personal técnico o unidad específica. → Limita la institucionalización y continuidad de los procesos.

Déficit de retorno y trazabilidad. Solo el 15% percibe un retorno completo de sus aportaciones; el 78% lo considera parcial o inexistente. → Principal brecha de credibilidad y aprendizaje institucional.

Capacidad técnica insuficiente. Carencias en diseño, dinamización y comunicación de procesos. → Obstáculo recurrente en municipios pequeños.

Conocimiento desigual del Portal. Un 38% de las entidades no conoce aún la plataforma autonómica. → Necesidad de reforzar difusión, usabilidad y soporte digital.

Brecha territorial y de recursos. El 69% de la muestra son municipios <2.000 habitantes, con menor acceso a apoyo técnico. → Exige medidas diferenciadas por tamaño y contexto.

Ajustes recomendados

Soporte normativo y metodológico. Creación del Kit de participación local, modelos de ordenanza, fichas y guías simplificadas.

Acompañamiento y formación. Programa de capacitación, tutorías y acompañamiento técnico en procesos reales.

Estandarización del retorno. Implantación de la matriz de trazabilidad local con indicadores de seguimiento (porcentaje de aportaciones respondidas, tiempo medio de retorno, satisfacción pos-retorno).

Difusión y digitalización. Campañas de conocimiento del Portal y mejora UX (búsqueda, registro, acceso móvil), junto con la creación de una red de municipios activos.

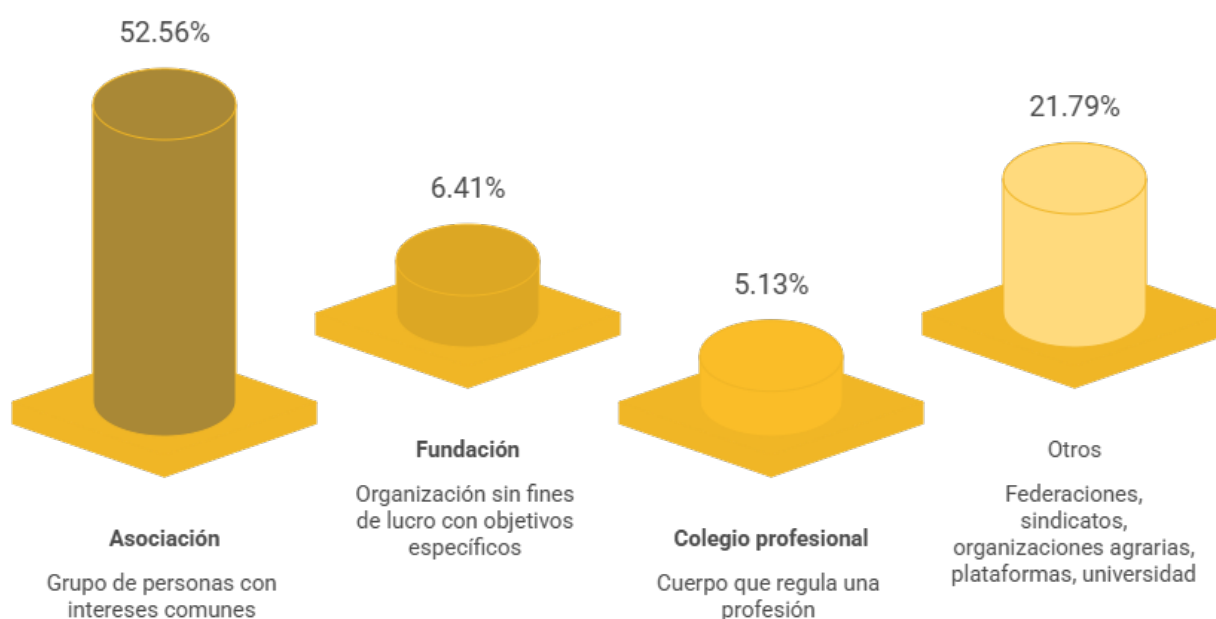
4. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LAS ENTIDADES SOCIALES

4.1. Perfil de las entidades participantes

Tipo de entidad

El tejido participante está compuesto mayoritariamente por **asociaciones (52,56%)**, lo que confirma el peso del asociacionismo como principal canal de articulación de la participación organizada en Castilla-La Mancha.

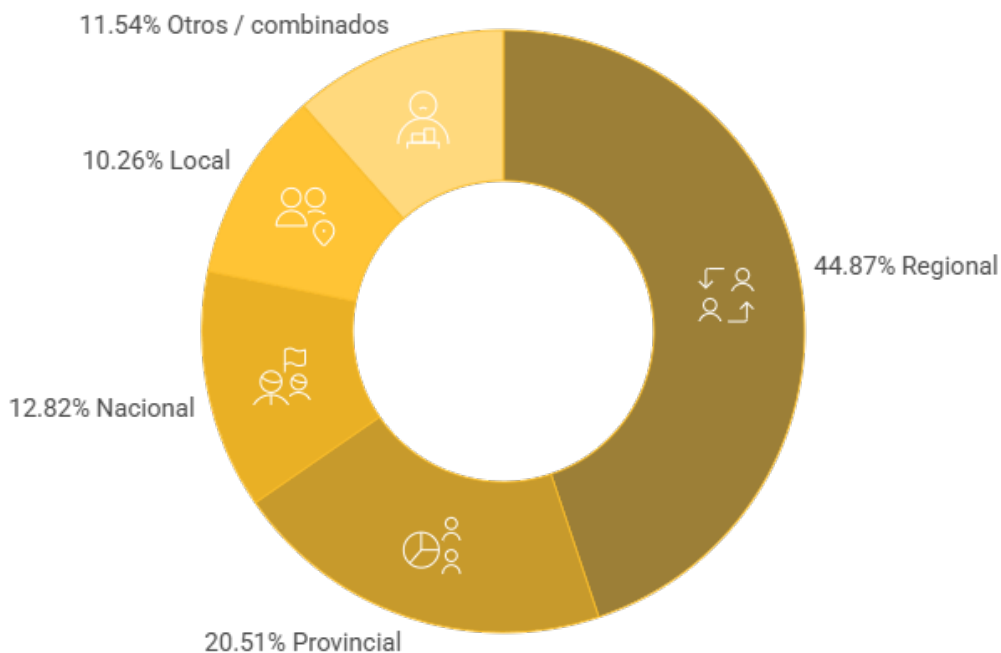
Distribución:



El predominio asociativo indica un ecosistema participativo basado en entidades de carácter representativo, con estructuras organizativas generalmente voluntarias y recursos limitados.

La presencia de federaciones y organizaciones sectoriales introduce, además, una dimensión supralocal y de interlocución consolidada.

Ámbito territorial de actuación



Distribución:

Casi la mitad de las entidades tienen **implantación regional**, lo que sugiere capacidad de interlocución estructurada con la Administración autonómica. No obstante, la participación de entidades de ámbito estrictamente local es más reducida, lo que puede indicar barreras de acceso o menor información en escalas territoriales pequeñas.

Sector o ámbito temático

Las entidades participantes abarcan una amplia diversidad temática, con mayor presencia en:

- Ámbito social y atención a colectivos vulnerables.
- Igualdad y derechos.
- Educación y cultura.
- Desarrollo rural.
- Medio ambiente.
- Salud.

El sistema participativo está especialmente vinculado a sectores con tradición de movilización social y contacto directo con políticas públicas de impacto social. La participación en ámbitos económicos, empresariales o productivos es comparativamente menor.

Nivel de profesionalización implícito

Aunque el cuestionario no recoge directamente el tamaño o presupuesto de las entidades, el perfil predominante sugiere:

- Estructuras con recursos limitados.
- Dependencia de subvenciones públicas.
- Alta carga de voluntariado.

Este factor es coherente con la posterior demanda de apoyo económico y simplificación administrativa.

4.2. Experiencia participativa e influencia percibida

Este bloque analiza cómo las entidades sociales valoran su experiencia en los procesos participativos impulsados por la Administración autonómica, distinguiendo tres dimensiones clave:

- Grado de implicación.
- Influencia real percibida.
- Satisfacción con el retorno recibido.

Aquí aparece la tensión estructural más relevante del informe.

Grado de implicación en procesos participativos

El nivel de implicación es **moderado**, lo que indica que la mayoría de las entidades:

- Ha participado en algún proceso.
- Pero no de forma sistemática ni intensiva.

No estamos ante un tejido desmovilizado, pero tampoco ante una red plenamente integrada en la arquitectura participativa autonómica.



Influencia percibida en políticas públicas



Las entidades perciben que su participación **sí tiene cierta influencia**, aunque no plena.

Este dato es relevante porque:

- La media se sitúa por encima del punto neutro.
- La percepción de influencia es mayor que el nivel de implicación.

Esto sugiere que cuando participan, sienten que pueden incidir en cierta medida.

Satisfacción con el retorno recibido

Aquí aparece la brecha estructural.

La satisfacción con el retorno:

- Está por debajo del punto neutro.
- Es claramente inferior a la influencia percibida (3,46).
- Confirma que el problema no es tanto participar, sino **saber qué ha pasado después**.

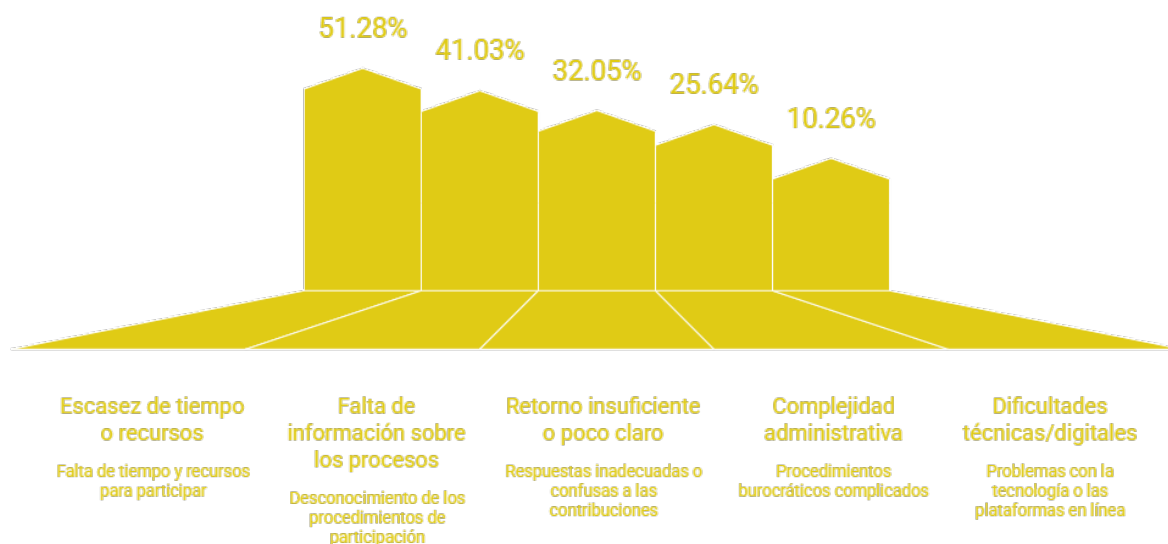


4.3. Obstáculos para la participación

Este bloque identifica las principales barreras que las entidades sociales encuentran al participar en procesos impulsados por la Administración autonómica.

Se trata de una pregunta de **respuesta múltiple**, por lo que los porcentajes no suman 100%.

Principales obstáculos identificados



Los obstáculos no son ideológicos ni de rechazo al modelo participativo.

Son, fundamentalmente, **organizativos y procedimentales**.

1. Escasez de tiempo o recursos (51,28%)

Este es el obstáculo principal.

La mayoría de las entidades sociales:

- Opera con estructuras pequeñas.
- Depende de voluntariado o personal limitado.
- Compagina participación con ejecución de proyectos y gestión administrativa.

2. Falta de información (41,03%)

Una proporción muy elevada señala dificultades para:

- Conocer los procesos abiertos.
- Entender los plazos.
- Acceder a información clara y sintetizada.

3. Retorno insuficiente (32,05%)

Este dato refuerza el bloque anterior:

La falta de devolución desincentiva la participación futura.

No saber qué ocurre con las aportaciones:

- Reduce motivación.
- Genera sensación de trámite.
- Debilita la confianza institucional.

4. Complejidad administrativa

La simplificación emerge como demanda transversal:

- Formularios largos.
- Lenguaje técnico.
- Exigencias documentales.

4.4. Necesidades y apoyos demandados por las entidades sociales

Este bloque identifica qué medidas consideran prioritarias las entidades para mejorar su participación en los procesos impulsados por la Administración autonómica.

Principales apoyos demandados

Tipo de apoyo	% de menciones
 Apoyo económico	60,26%
 Simplificación administrativa	58,97%
 Formación específica en participación	porcentaje significativo
 Mejora de la comunicación y difusión	porcentaje relevante
 Apoyo técnico / asesoramiento	presencia destacada

El patrón es coherente con los obstáculos previamente identificados.

1. Apoyo económico (60,26%)

Es la demanda más elevada.

Esto no debe interpretarse únicamente como solicitud de financiación directa, sino como:

- Necesidad de compensar el coste de participación.
- Reconocimiento del tiempo invertido.
- Sostenibilidad organizativa.

2. Simplificación administrativa (58,97%)

Casi el mismo peso que el apoyo económico.

Esto confirma que la principal fricción no es política, sino burocrática.

Las entidades piden:

- Procesos más claros.
- Documentación simplificada.
- Lenguaje accesible.
- Menos carga formal.

3. Formación en participación

La demanda formativa es coherente con:

- La complejidad procedimental.
- La necesidad de comprender mejor el funcionamiento del sistema.
- La voluntad de participar con mayor eficacia.

4. Mejora de la comunicación

Refuerza el dato previo sobre falta de información.

No basta con publicar procesos:

- Es necesario difundirlos activamente.
- Adaptar mensajes a sectores concretos.
- Utilizar canales cercanos al tejido asociativo.

Lectura estratégica integrada

Las entidades no reclaman cambios estructurales del modelo.

Reclaman **condiciones habilitantes**.

En síntesis:

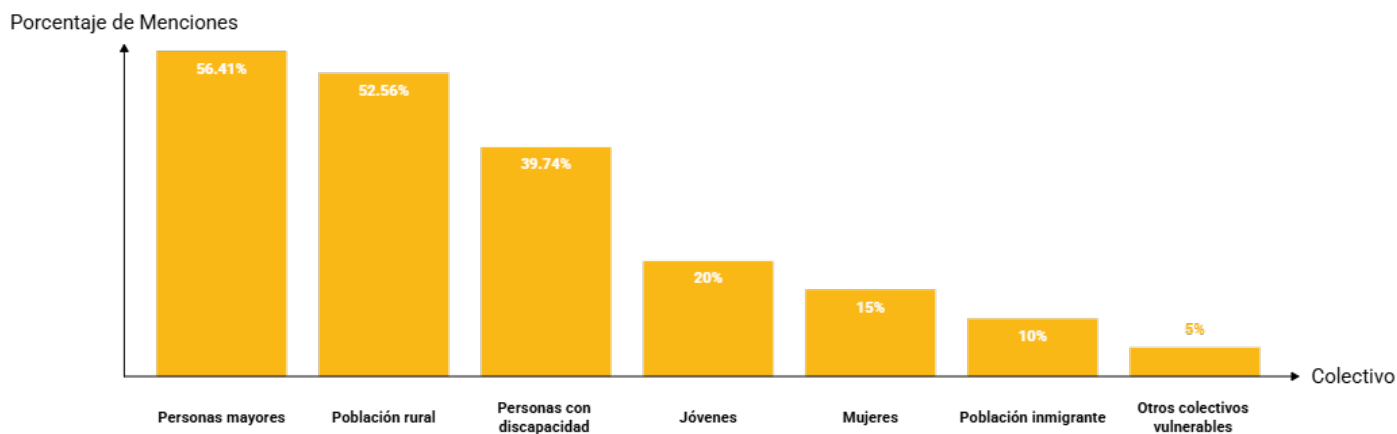
- Menos fricción.
- Más claridad.
- Más apoyo.
- Más retorno.

El sistema es aceptado; lo que se cuestiona es su facilidad de uso.

4.5. Colectivos prioritarios y brechas de participación

Este bloque analiza qué grupos sociales identifican las entidades como aquellos que enfrentan mayores barreras para participar en procesos públicos. Se trata de una pregunta de **respuesta múltiple**, por lo que los porcentajes no suman 100%.

Colectivos señalados como prioritarios



El patrón es claro y consistente:

1. **Brecha generacional.**
Las personas mayores aparecen como el colectivo con mayor dificultad percibida.
2. **Brecha territorial.**
La población rural es señalada casi en la misma proporción.
3. **Brecha funcional.**
Las personas con discapacidad también presentan barreras relevantes.

Estas tres dimensiones —edad, territorio y accesibilidad— configuran el núcleo de desigualdad participativa.

4.6. Principales aprendizajes del bloque cualitativo

El análisis cualitativo confirma y matiza los patrones cuantitativos ya identificados.

A continuación, se sintetizan los principales temas recurrentes.

1. Necesidad de mayor retorno y transparencia

Las entidades reiteran que:

- No siempre reciben información clara sobre el destino de sus aportaciones.

- Desconocen qué propuestas se incorporan y cuáles no.
- Echan en falta informes de resultados accesibles.

El déficit de retorno no es una percepción aislada, sino una preocupación estructural. El cierre del ciclo participativo aparece como el principal punto de mejora del sistema.

2. Simplificación administrativa

Se mencionan:

- Formularios extensos.
- Lenguaje técnico poco accesible.
- Procesos percibidos como complejos.

La carga administrativa es un factor desincentivador real, especialmente para entidades pequeñas.

3. Participación temprana en la toma de decisiones

Algunas entidades expresan que:

- Los procesos se abren cuando las decisiones están prácticamente definidas.
- Se agradecería una participación más temprana y estratégica.

Existe demanda de mayor capacidad real de incidencia, no solo de consulta formal.

4. Comunicación y difusión mejorables

Se señala:

- Falta de difusión activa.
- Procesos que pasan desapercibidos.
- Plazos cortos para formular aportaciones.

La comunicación institucional debe ser más segmentada, anticipada y proactiva.

5. Valoración positiva del espacio participativo

A pesar de las críticas, el tono general no es de confrontación.

Se reconoce:

- La existencia de espacios formales de participación.
- La voluntad institucional.

- La utilidad de determinados procesos.

El sistema goza de legitimidad básica; las demandas son de mejora, no de ruptura.

4.7. Conclusiones

Valoración general

Las entidades sociales de Castilla-La Mancha muestran una actitud favorable hacia la participación pública y reconocen que el sistema autonómico ofrece espacios abiertos y útiles. La implicación es moderada, pero sostenida, y la percepción de influencia (media 3,46) indica que cuando participan sienten que pueden incidir en las políticas públicas.

Sin embargo, el sistema participativo no logra cerrar adecuadamente el ciclo: la satisfacción con el retorno recibido es baja (2,88), lo que revela un déficit estructural en la comunicación de resultados. A pesar de ello, el modelo participativo mantiene legitimidad y confianza básica, y las demandas expresadas son de mejora operativa, no de cuestionamiento del marco.

En conjunto, las entidades describen un sistema accesible pero mejorable, con potencial para avanzar siempre que se refuercen los mecanismos de apoyo, simplificación y trazabilidad.

Puntos críticos identificados

A partir del análisis integrado de las respuestas cuantitativas y cualitativas, emergen cuatro debilidades centrales:

a) Brecha entre influencia percibida y retorno efectivo

Las entidades creen que sus aportaciones pueden influir, pero no saben qué ocurre después con ellas.

La trazabilidad del proceso es insuficiente y genera pérdida de motivación a medio plazo.

b) Obstáculos operativos y burocráticos

Escasez de tiempo y recursos (51,28%).

Complejidad administrativa y formularios extensos.

Lenguaje técnico poco accesible para entidades con recursos limitados.

Estas barreras, más que ideológicas, son de capacidad organizativa y sobrecarga procedimental.

c) Deficiencias en comunicación y difusión

Falta de información sobre procesos abiertos (41,03%).

Plazos cortos y comunicación poco segmentada.

Procesos que pasan desapercibidos para el tejido asociativo local o pequeño.

d) Brechas de participación inclusiva

Las entidades detectan tres colectivos sistemáticamente infrarepresentados:

Personas mayores.

Población rural.

Personas con discapacidad.

La digitalización, la dispersión territorial y los formatos estándar generan exclusión no intencionada.

Ajustes recomendados

Derivados directamente de las necesidades expresadas por las entidades y la lectura técnica del informe:

a) Fortalecer la fase de retorno (devolución y trazabilidad)

Publicar informes claros y accesibles tras cada proceso.

Explicar qué aportaciones se integran, cuáles no, y por qué.

Fijar un estándar obligatorio de retorno con plazos.

b) Simplificar y humanizar los procesos

Formularios más breves y con lenguaje claro.

Reducción de requisitos administrativos no esenciales.

Revisión sistemática de los procesos bajo criterios de “simplificación”.

c) Apoyar la capacidad operativa de las entidades

Estudiar fórmulas de apoyo económico o compensación indirecta.

Ofrecer formación práctica en participación, metodologías y herramientas digitales.

Diseñar un plan de acompañamiento para entidades pequeñas.

d) Mejorar la comunicación participativa

Difusión proactiva y anticipada de procesos.

Segmentación por sectores, intereses y territorio.

Calendario anual público de participación para facilitar planificación.

e) Reforzar la inclusión territorial, generacional y funcional

Diseñar procesos híbridos (digital + presencial).

Incorporar accesibilidad universal como requisito básico.

Activar mediadores territoriales en zonas rurales (asociaciones intermedias, ayuntamientos, redes locales).

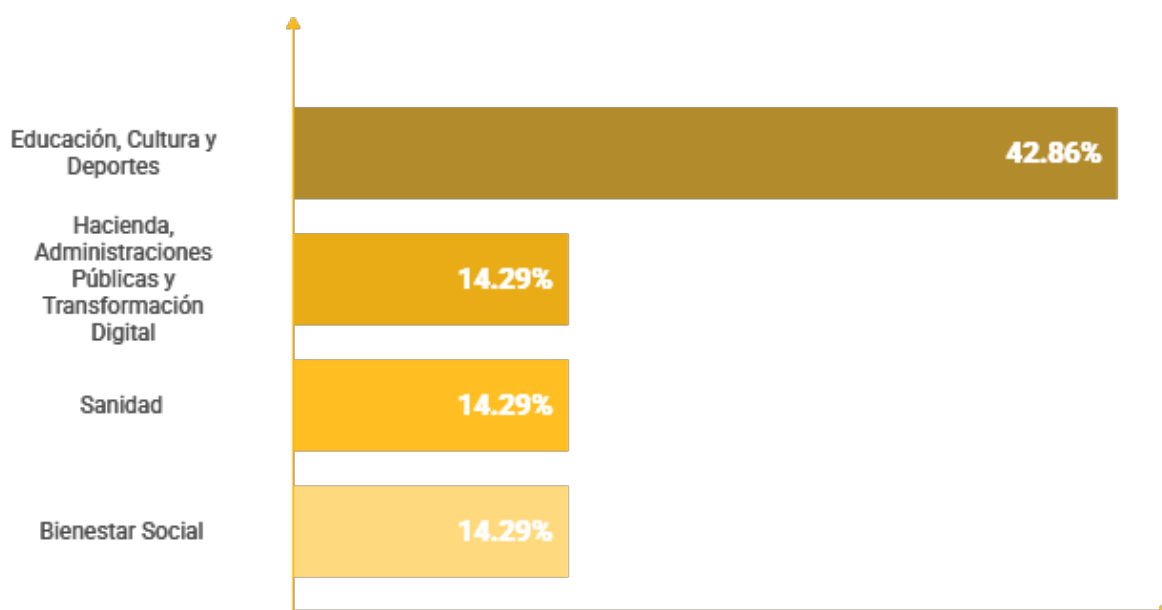
5. ANÁLISIS DEL FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDO A LOS ÓRGANOS GESTORES

5.1. Perfil de los órganos gestores participantes

Distribución por Consejería

Las respuestas proceden de **cinco áreas de gobierno**, con una concentración relativa en ámbitos **sociales, educativos y sanitarios**, tradicionalmente más expuestos a procesos participativos.

Distribución:



La participación se encuentra más integrada en áreas con tradición de intervención social, mientras que otras consejerías (económicas, territoriales o productivas) no aparecen representadas en esta fase. Esto no invalida el análisis, pero sí delimita su alcance sectorial.

Tipo de órgano / Dirección General

Los órganos gestores que han respondido corresponden a **niveles directivos y operativos**, no exclusivamente estratégicos:

- Direcciones Generales sectoriales.
- Viceconsejerías.

- Secretarías Generales.
- Agencias y servicios con capacidad ejecutiva.

Órganos identificados:

- Atención Primaria
- Dirección General de Inclusión Educativa y Programas
- Viceconsejería de Servicios y Prestaciones Sociales
- Secretaría General
- Formación Profesional
- Agencia de Investigación e Innovación de CLM
- Salud Pública

El perfil de respuesta es **técnico-directivo**, con conocimiento real del ciclo completo de los procesos (diseño, ejecución y cierre). Esto refuerza la **validez operativa** de las valoraciones emitidas.

Nivel de implicación institucional

Aunque este apartado se desarrolla en profundidad en secciones posteriores, el perfil de los órganos participantes permite adelantar dos rasgos estructurales:

1. **Alta implicación del personal directivo** (media 4,14).
2. **Capacidad operativa desigual** entre órganos, en función de recursos y experiencia previa.

Implicación del personal directivo



No estamos ante órganos “ajenos” o marginales al sistema participativo, sino ante **un núcleo activo del ecosistema interno**, lo que convierte sus valoraciones en **indicadores críticos de funcionamiento real**, no meramente declarativos.

Sesgos y representatividad

- **Cobertura total del universo convocado (100%)**, lo que elimina sesgos de no respuesta.
- **Sesgo sectorial** hacia áreas sociales y educativas.
- Ausencia de áreas con fuerte componente económico, territorial o infraestructural.

5.2. Valor público percibido de la participación

Este apartado analiza cómo los órganos gestores **valoran internamente la participación ciudadana**, no como principio normativo, sino como **herramienta operativa** integrada (o no) en su funcionamiento cotidiano.

Cultura participativa del personal

- **Media: 3,71 / 5**
- Distribución:

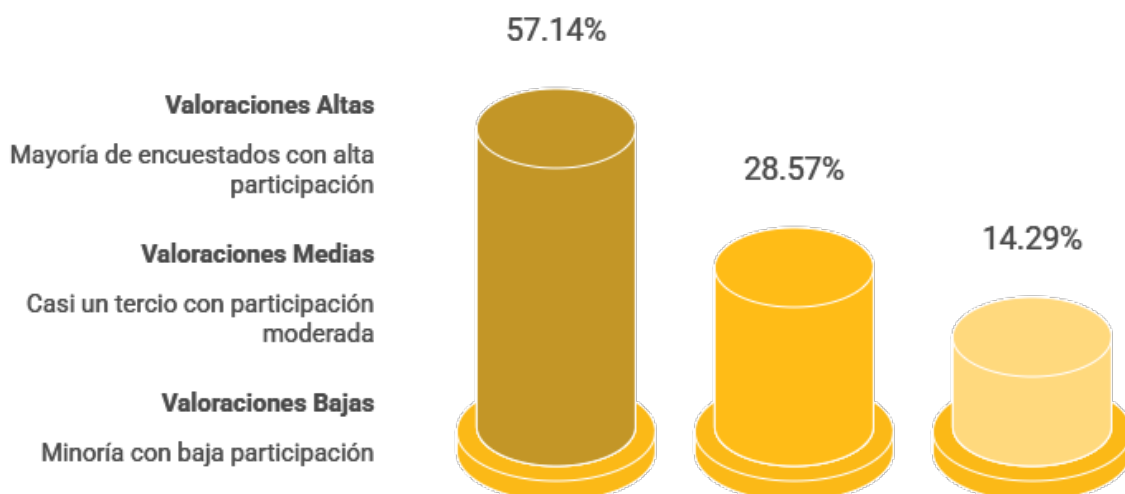
La cultura participativa del personal es **razonablemente positiva**, pero **no homogénea ni plenamente asentada**.

Existe un núcleo de equipos con sensibilidad participativa, pero todavía **no puede hablarse de cultura organizativa transversal**.

👉 Esto indica que la participación **depende más de personas concretas que de la organización en su conjunto**.

Implicación del personal directivo

- **Media: 4,14 / 5**
- Valoraciones 4–5: **85,71%**



El liderazgo directivo aparece como **uno de los principales activos del sistema**.

La implicación del nivel directivo **no es el cuello de botella**: existe apoyo político-técnico suficiente para impulsar procesos participativos.

⚠ Este dato es clave porque **desmonta una coartada habitual**: el problema **no es la falta de voluntad en la dirección**, sino lo que ocurre después.

Recursos humanos disponibles



- 57,15% sitúa la valoración en niveles medios (3–4).

Los recursos humanos son **claramente ajustados**.

No hay percepción de suficiencia estructural, sino de **equilibrio precario**: se llega “hasta donde se puede”, sin margen.

👉 Esto explica:

- La dificultad para sistematizar procesos.
- La escasa trazabilidad.

- La dependencia de sobre esfuerzo puntual.

Metodología y procedimientos



- Valoraciones altas (4–5): **85,71%**

Lectura técnica:

Existen **procedimientos, modelos y fases reconocibles**, especialmente en órganos con más experiencia.

Sin embargo, la dispersión metodológica sigue siendo elevada y **no todos los órganos trabajan con el mismo estándar**.

🔗 Hay método, pero **no un método común plenamente interiorizado**.

Coordinación con la Unidad de Participación / OTIP



- Valoraciones 5: **71,43%**

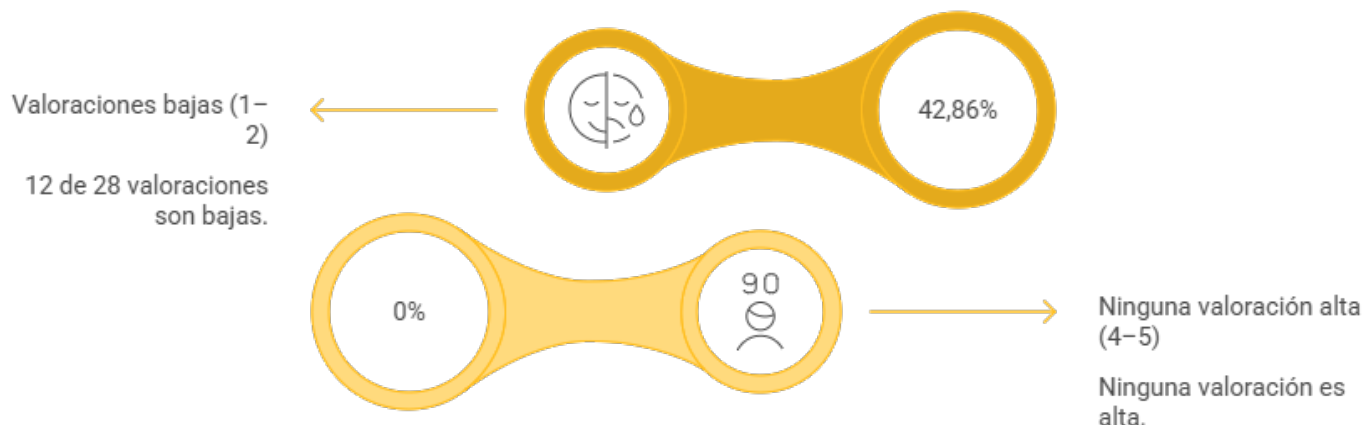
Lectura técnica:

Este es el **mejor valorado de todo el bloque**.

La coordinación con la estructura central de participación funciona y es percibida como **útil, accesible y resolutive**.

✓ Aquí hay una fortaleza clara del sistema que conviene **preservar y escalar**.

Formación en materia de participación



Este es el **principal punto débil del sistema interno**.

La formación es insuficiente, irregular y poco sistemática.

👉 Consecuencia directa:

- Se depende de la experiencia previa de algunos equipos.
- No se consolida aprendizaje organizativo.
- La calidad de los procesos es desigual.

Si este punto no se corrige, **todo lo demás tiene un techo claro**.

Respuesta de la ciudadanía

- **Media: 3,29 / 5**

Los órganos gestores perciben una respuesta ciudadana **moderada**, ni especialmente alta ni baja.

Este dato no debe leerse como desinterés ciudadano, sino como **resultado de procesos poco visibles, poco comunicados o poco influyentes**.

Lectura integrada del valor público

El valor público de la participación **sí está reconocido internamente**, pero con una estructura clara:

Fortalezas

- Liderazgo directivo.
- Coordinación central.
- Existencia de metodología base.
- Portal bien valorado (se verá más adelante).

Debilidades

- Formación.
- Recursos humanos.
- Cultura participativa no transversal.
- Dificultad para convertir participación en impacto real.

5.3. Influencia real de la participación en la toma de decisiones

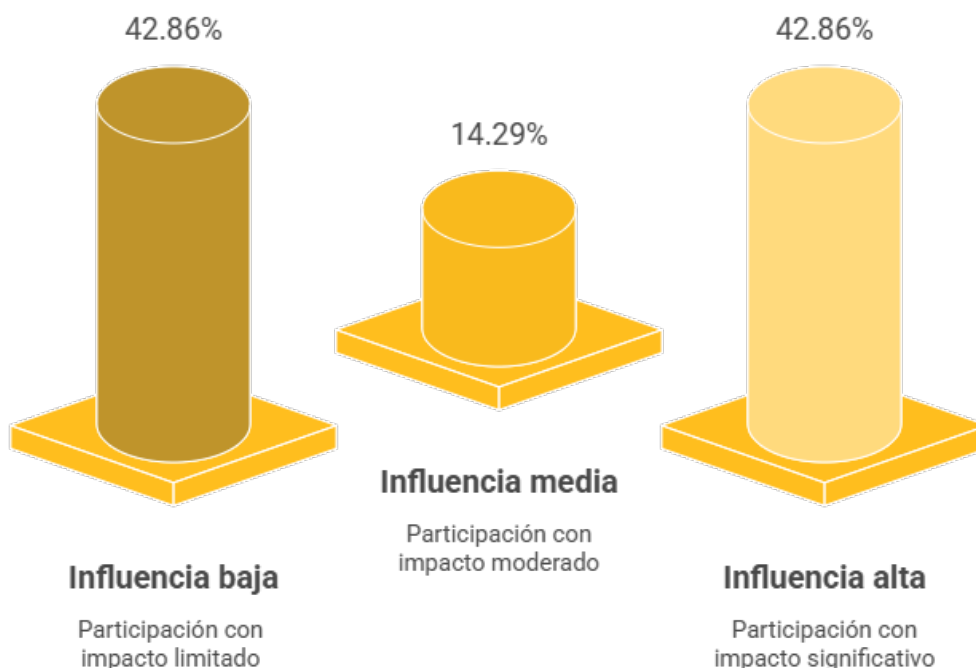
Este apartado evalúa hasta qué punto los órganos gestores consideran que los procesos participativos **influyen de manera efectiva** en las decisiones que finalmente adopta su Dirección General.

No mide intención ni discurso, sino **percepción de impacto real**.

Resultados cuantitativos

- **Media: 2,86 / 5**
- **Desviación estándar: 1,57** (muy alta)

Distribución:



Este es el **dato más crítico de toda la encuesta**.

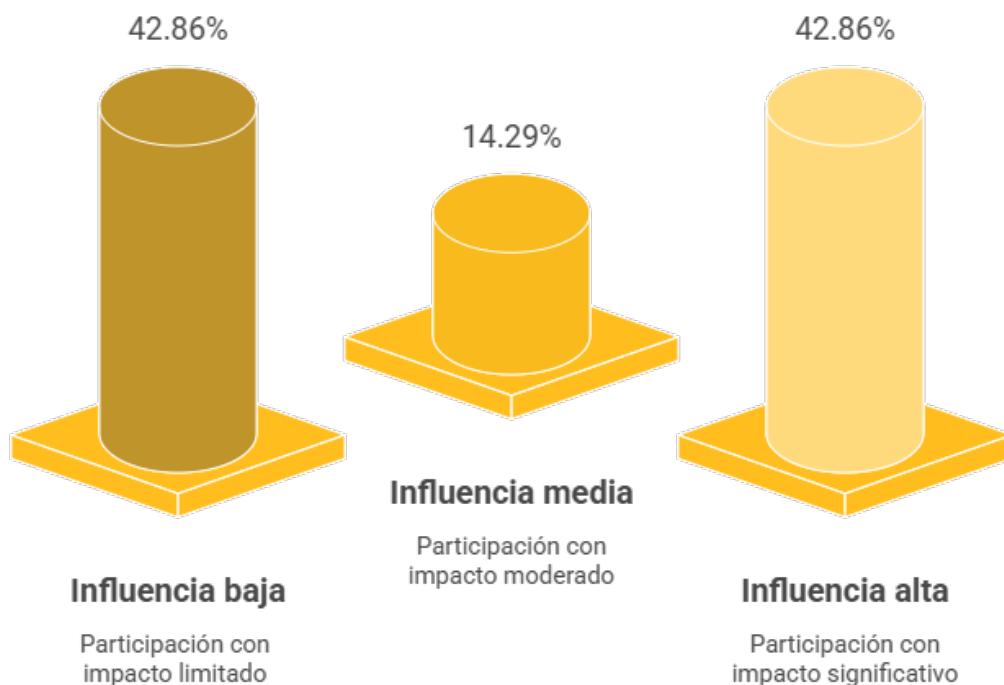
1. La media (**2,86**) está **por debajo del punto neutro** de la escala.
2. La desviación estándar es elevada, lo que indica **fractura interna**:
 - Unos órganos perciben influencia clara.
 - Otros perciben influencia prácticamente nula.

5.4. Seguimiento y evaluación de los procesos participativos

Este bloque analiza si los órganos gestores **cierran el ciclo participativo**, es decir, si realizan seguimiento y evaluación de los procesos una vez finalizados. No se trata de una cuestión técnica menor: **sin evaluación no hay aprendizaje institucional**, y sin aprendizaje el sistema no mejora.

Resultados cuantitativos

Ante la pregunta “¿Se realiza seguimiento y evaluación de los procesos



participativos impulsados?”, las respuestas se distribuyen del siguiente modo:

1. Solo **4 de cada 10 órganos** realizan un seguimiento **sistemático**, es decir, con criterios estables, indicadores y algún tipo de documentación estructurada.
2. Otro **42,86%** evalúa de forma **puntual**, normalmente:
 - Cuando el proceso ha sido especialmente relevante.
 - Cuando existe una exigencia externa (transparencia, control, informe).
 - O cuando hay motivación individual del equipo responsable.
3. Existe todavía un **núcleo residual (14,29%)** donde **no se realiza ningún seguimiento**, lo que implica cierre informal del proceso una vez concluida la fase participativa.

👉 En términos de sistema, esto significa que **la evaluación no está institucionalizada**.

5.5. Uso y valoración del Portal de Participación

Este bloque analiza la **experiencia de uso del Portal de Participación** por parte de los órganos gestores, entendida no solo como valoración técnica de la herramienta, sino como **infraestructura clave del sistema participativo autonómico**.

Valoración de la experiencia de uso (escala 1–5)

Las puntuaciones otorgadas al Portal son **consistentemente altas** en todas las dimensiones evaluadas, con medias superiores a 4 en todos los casos.

Distribución relevante:

- En **facilidad de acceso y navegación**, el **100%** de las valoraciones se sitúa en niveles 4–5.
- En **organización de la información**, el **100%** valora con 4 o 5.
- En **diseño**, aparece una única valoración neutra (3), sin valoraciones negativas.



- 3.71 Cultura participativa del personal
Participación activa del personal en procesos
- 4.14 Implicación del personal directivo
Apoyo y participación de la gerencia
- 3.29 Recursos humanos disponibles
Disponibilidad de personal para actividades participativas
- 3.86 Metodología y procedimientos
Eficacia de los métodos y procesos participativos
- 4.29 Coordinación con Unidad de Participación / OTIP
Colaboración con el departamento de participación
- 3.29 Respuesta de la ciudadanía
Participación y comentarios de la comunidad
- 2.43 Formación en participación
Oportunidades de capacitación para el personal

Desde el punto de vista de los órganos gestores, el Portal es una **herramienta madura, funcional y bien diseñada**.

No se detectan fricciones significativas ni problemas de usabilidad que expliquen, por sí solos, las debilidades observadas en otros bloques (impacto, retorno, evaluación).

Este dato es **críticamente importante**, porque permite afirmar con solvencia que:

El problema del sistema participativo autonómico no es tecnológico.

La infraestructura digital **no actúa como cuello de botella**, sino como **activo estratégico**.

Este bloque presenta una particularidad relevante: **no se han recogido observaciones abiertas** por parte de los órganos gestores. El **100% de las respuestas** deja en blanco el apartado de comentarios cualitativos.

Lejos de ser un vacío irrelevante, este hecho constituye **un dato analítico en sí mismo**, que debe interpretarse con cautela y criterio técnico.

5.6. Principales aprendizajes del bloque cualitativo

Hecho observado

- Observaciones abiertas registradas: 0
- Cuestionarios sin respuesta en este bloque: 7 (100%)

Lectura técnica del silencio cualitativo

La ausencia total de comentarios no puede interpretarse automáticamente como satisfacción plena. En contextos organizativos y administrativos, este patrón suele responder a una combinación de factores:

1. **Cultura administrativa orientada a lo cerrado y cuantificable.**
Existe mayor comodidad en responder escalas que en formular juicios abiertos, especialmente cuando el tema afecta al propio funcionamiento interno.
2. **Percepción de suficiencia del cuestionario estructurado.**
Los órganos gestores pueden considerar que las escalas numéricas ya reflejan adecuadamente su posición, sin necesidad de ampliación.

3. **Prudencia institucional.**

En entornos jerárquicos, los espacios abiertos se utilizan menos cuando no se perciben como estrictamente necesarios o protegidos.

4. **Falta de hábito reflexivo escrito sobre procesos participativos.**

La evaluación cualitativa interna no está plenamente integrada como práctica habitual.

Contraste con los resultados cuantitativos

La ausencia de discurso abierto contrasta con:

- **Valoraciones muy altas** en liderazgo, coordinación y Portal.
- **Valoraciones bajas** en formación (2,43) e influencia real (2,86).
- **Alta desviación** en la percepción de impacto.

☞ Es decir, **sí hay tensiones y debilidades identificadas, pero no se verbalizan espontáneamente.**

Esto refuerza una hipótesis consistente:

El sistema reconoce sus límites cuando se le pregunta de forma estructurada, pero **no ha desarrollado aún una cultura de reflexión crítica explícita** sobre la participación.

5.7. Conclusiones

Valoración general

Los órganos gestores muestran una base institucional sólida para impulsar participación: existe liderazgo directivo claramente implicado (media 4,14), una coordinación muy bien valorada con la Unidad de Participación/OTIP y una herramienta digital (Portal de Participación) calificada como excelente en accesibilidad, navegación y diseño.

Sin embargo, esta fortaleza organizativa convive con limitaciones relevantes en recursos humanos, formación y trazabilidad del impacto. La participación está reconocida como útil, pero no plenamente integrada en el ciclo de decisión (media de influencia 2,86), con una experiencia muy desigual entre órganos. Solo una parte realiza seguimiento sistemático, lo que impide consolidar aprendizaje institucional y demostrar resultados.

En conjunto, el sistema dispone de voluntad, liderazgo y herramienta, pero carece de método común, capacidades homogéneas y marco procedimental fuerte que garantice impacto y evaluación.

Puntos críticos identificados

a) Influencia real limitada en las decisiones

La media de influencia (2,86) se sitúa por debajo del punto neutro.

Elevada dispersión entre órganos → no existe experiencia común del impacto.

La participación influye en algunos procesos, pero no está institucionalizada como fase decisoria.

b) Déficit de formación y capacidades internas

La formación en participación es el ítem peor valorado del informe.

La calidad de los procesos depende de la experiencia de equipos concretos → desigualdad metodológica interna.

c) Recursos humanos insuficientes

Los equipos operan con recursos ajustados y sin margen estructural.

Esto explica dificultades para sistematizar metodologías, realizar seguimiento y garantizar trazabilidad.

d) Evaluación no estandarizada

Solo el 42,86% realiza seguimiento sistemático.

Otro 42,86% evalúa de forma puntual, sin criterios comunes.

El 14,29% no evalúa en absoluto.

→ Sin evaluación estable, no hay aprendizaje ni mejora continua.

e) Cultura participativa no transversal

La cultura participativa del personal (3,71) es razonable, pero no homogénea.

La participación depende más de personas concretas que de la organización en su conjunto.

f) Falta de trazabilidad y retorno interno y externo

No siempre queda constancia de qué aportaciones se aceptan, cuáles no y por qué.

La ausencia de trazabilidad está directamente vinculada a la baja percepción de influencia.

g) Silencio cualitativo significativo

No se registran comentarios abiertos en ningún cuestionario.

Esto indica falta de hábito de reflexión crítica interna, no ausencia de problemas.

Ajustes recomendados

a) Integrar la participación en el ciclo formal de decisión

Incorporar la participación en los expedientes administrativos.

Establecer obligación de respuesta motivada a las aportaciones.

Identificar procesos donde la participación tiene capacidad real de influir, y clarificarlo desde el inicio.

b) Estándar obligatorio de seguimiento y evaluación

Crear una plantilla común mínima: informe de resultados, matriz de aportaciones–decisiones, lecciones aprendidas.

Registrar evaluación y retorno en el Portal de forma obligatoria.

c) Plan de formación estructural y continuo

Formación obligatoria y segmentada para:

Diseño de procesos participativos

Metodologías deliberativas

Uso avanzado del Portal

Evaluación y trazabilidad

Acompañamiento metodológico para órganos con menor tradición participativa.

d) Reforzar recursos humanos y capacidades operativas

Ajuste de cargas de trabajo vinculadas a participación.

Identificación de unidades de referencia dentro de cada Consejería.

Posible refuerzo temporal en picos de procesos participativos.

e) Consolidar un modelo metodológico común

Definir un marco de procedimiento único para toda la Administración.

Unificar estándares de fases, calendario, retorno y evaluación.

Convertir el Portal en la columna vertebral del ciclo participativo, no solo en una herramienta de publicación.

f) Impulsar la reflexión cualitativa interna

Sustituir preguntas abiertas genéricas por cuestiones orientadas.

Implementar sesiones breves de “lecciones aprendidas” tras cada proceso.

Fomentar cultura de mejora continua vinculada a resultados reales.

6. OTRAS ACTUACIONES PARTICIPATIVAS

6.1. Sesión de trabajo inicial. Taller técnico con Unidades de Participación de las Consejerías

Objetivo

Contrastar y enriquecer los elementos centrales del marco estratégico de participación —misión, visión y valores— con los equipos responsables de participación de las distintas Consejerías. La sesión buscó **recoger buenas prácticas**, identificar desafíos comunes y delimitar **expectativas institucionales** para la fase de diseño del Plan.

Desarrollo de la sesión

La actividad se estructuró como un taller online de 90 minutos, diseñado para favorecer la interacción ágil entre unidades y propiciar una visión compartida del modelo. La dinámica se articuló en tres bloques sucesivos:

1. **Validación del marco estratégico preliminar**
Revisión conjunta de los elementos propuestos (misión, visión, valores) para asegurar su coherencia, aplicabilidad práctica y alineamiento con la cultura organizativa de la Junta.
2. **Recogida de experiencias y buenas prácticas a través de formularios**
Espacio colaborativo para identificar procedimientos, metodologías y mecanismos que ya están funcionando en distintas áreas, así como ejemplos de iniciativas destacadas que pueden inspirar el futuro modelo común.
3. **Condiciones de éxito para la implantación del Plan**
Identificación participada de los factores habilitadores necesarios: recursos, gobernanza interna, acompañamiento técnico, liderazgos, procedimientos comunes o herramientas digitales de apoyo, entre otros.

Fecha: 3 de junio de 2025

Utilidad e impactos de la sesión

La sesión permitió avanzar en varios ámbitos clave:

- **Refuerzo del alineamiento interdepartamental**, generando una comprensión compartida del marco estratégico.
- **Incremento del compromiso técnico**, favoreciendo la adhesión al proceso y la corresponsabilidad en su desarrollo.
- **Mejora de la coherencia horizontal** entre Consejerías, reduciendo asimetrías y facilitando la futura implantación del modelo.
- **Identificación temprana de barreras y resistencias internas**, anticipando posibles dificultades en la puesta en marcha y ofreciendo puntos de mejora para el diseño del Plan.

6.2. Reuniones técnicas de carácter informativo y de coordinación con órganos gestores clave

Objetivo

Realizar un ciclo de reuniones técnicas bilaterales con las áreas gestoras clave de las Consejerías con el fin de recoger información operativa, contrastar el avance del proceso, identificar necesidades específicas y fortalecer los mecanismos de coordinación institucional. Estas sesiones permitieron alinear expectativas, detectar puntos críticos en cada ámbito sectorial y garantizar la coherencia transversal del futuro Plan.

Descripción general

Entre septiembre y octubre de 2025 se desarrolló una agenda estructurada de reuniones técnicas con los órganos gestores de participación y áreas estratégicas vinculadas a las cuatro consejerías que aglutinan la mayor parte de los procesos participativos: Consejería de Sanidad, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Consejería de Bienestar Social, Consejería de Desarrollo Sostenible y SESCOAM. La participación en las reuniones integró al Servicio de Participación ciudadana, Unidades de Participación, equipos de coordinación, servicios sectoriales especializados y personal técnico de referencia.

Las reuniones se organizaron con carácter **informativo, exploratorio y de coordinación**, permitiendo un diálogo directo con quienes operan los mecanismos de participación en su práctica cotidiana. Asimismo, los diferentes órganos gestores cumplimentaron fichas sobre actuaciones específicas de colaboración para fomento de la cultura participativa dentro de su ámbito de actuación. El contenido de estas fichas se ha tenido en cuenta en la elaboración del documento del plan estratégico, y para su implementación en los próximos ejercicios.

Posteriormente, y para facilitar la recogida de información a los órganos gestores que impulsaron procesos participativos en los dos últimos ejercicios, se habilitó un formulario específico que se analiza en otro epígrafe.

Relación de reuniones celebradas:

Fecha	Consejería	Asistentes
19/09/2025	Sanidad	Servicio de Participación Ciudadana Unidad de Participación Servicio de Consumo
23/09/2025	SESCAM	Servicio de Participación Ciudadana Unidad de Participación Coordinación SG
01/10/2025	Bienestar Social	Servicio de Participación Ciudadana Unidad de Participación Personal técnico de SG
02/10/2025	Sanidad	Servicio de Participación Ciudadana Unidad de Participación

Fecha	Consejería	Asistentes
		Coordinación del Plan de Humanización) Coordinación de Participación del Plan de Humanización)
15/10/2025	Educación, Cultura y Deportes,	Servicio de Participación Ciudadana Unidad de Participación Servicio de Inclusión Educativa Servicio de Orientación, Programas y Convivencia Servicio Académico de Formación Profesional Servicio de Federaciones, Clubes y Deportistas Servicio de Juventud Agencia de Investigación Jefe de Servicio Servicios Centro Regional de Formación del Profesorado
15/10/2025	Desarrollo Sostenible	Servicio de Participación Ciudadana Unidad de Participación Coordinador de Calidad Ambiental Coordinador Espacios Naturales) Coordinador de Área Viceconsejería) Servicio Forestal